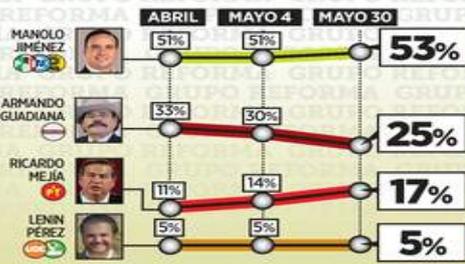


Lidera Manolo de principio a fin

El candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, Manolo Jiménez, mantuvo siempre el primer lugar de las preferencias electorales por la Gobernatura de Coahuila durante la campaña, revela una encuesta de Grupo REFORMA.

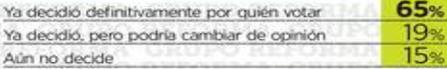
Si hoy fueran las elecciones para la Gobernatura de Coahuila, ¿por quién votaría?



Nota: Voto efectivo sin considerar el 7% que no declaró preferencia en la encuesta de 30 de mayo. Se utilizaron bolitas y urnas simuladas.

¿VOTO DECIDIDO?

Para la Gobernatura de Coahuila, ¿usted...?



Nota: No suma 100% por el redondeo de decimales.

Encuesta estatal en vivo realizada del 20 al 24 de mayo a 1,000 adultos con credencial de elector en Coahuila.

Atributos e imagen **PÁGINA 6**



ENCUESTA COMPLETA

Ejecutan a nuevo mando de aduana en Manzanillo

REFORMA/ STAFF

Un comando ejecutó al recién designado subadministrador de Operación Aduanera de Manzanillo, Colima, Sergio Efraim Martínez Covarrubias.

El funcionario llevaba apenas dos semanas en el cargo, luego de un sorpresivo relevo de mandos en el que civiles sustituyeron a marinos, tanto en la aduana de Manzanillo, como en la de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

De acuerdo con las primeras versiones, Martínez Covarrubias primero fue secuestrado la mañana del domingo cuando salía de un desayuno con otros subdirectores en un restaurante ubicado a unos 5 kilómetros de la Aduana en el puerto colimense.

Ayer lunes, su cuerpo fue localizado a la orilla de la carretera Manzanillo-Cihuatlán, con varios disparos de bala y dentro de un auto que tenía las puertas abiertas.

Antes de su cargo en Manzanillo, el Martínez Covarrubias se había desempeñado en el área de Comercio Exterior de la aduana de Matamoros, Tamaulipas.

En su nuevo cargo sustituyó al capitán de la Marina Adrián Omar del Ángel Zúñiga.

Inicialmente, fuentes federales atribuyeron el ataque a sicarios del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que pelean el control de la aduana para la comercialización de drogas y contrabando.

REFORMA dio cuenta la semana pasada que seis ex funcionarios de Aduanas regresaron a la dependencia con altos cargos para desplazar a marinos.

La Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM)



MATAN EN NL A 10 CRIMINALES

Después de una persecución por la autopista a Nuevo Laredo, elementos de la Policía estatal de NL abatió a 10 delincuentes que se desplazaban en 3 camionetas blindadas, en Sabinas Hidalgo.



DEJAN EN CANCÚN NARCOMENSAJES

Tres cabezas humanas fueron dejadas frente a una sede militar de Cancún. También colgaron una narcomanta con imágenes del muñeco Chucky y con amenazas contra integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación.

confirmó que la mayoría de los civiles designados provenía de Nuevo Laredo y Matamoros, Tamaulipas, y que tomaron el cargo desde el 16 de mayo.

La designación se hizo en acuerdo con el titular de la Armada de México, Rafael Ojeda, según consta en un oficio fechado el 12 de mayo y firmado por Rafael Fernández Marín Mollinedo, titular de la ANAM.

mana se informó que la Comisión de Honor y Justicia de la Policía de Ecatepec abrió un expediente, sin detallar si considerará las agresiones denunciadas por el agente o sólo la difusión del video.

Para Viridiana, la respuesta del Gobierno municipal es protocolaria, además de que teme que el resolutorio de la Comisión termine siendo una forma más de castigarla.

“Obviamente, lo que están haciendo es revictimizándome y tomando represalias en contra mía”, aseguró.

Antes de que su historia se hiciera pública, Viridiana



Viridiana

intentó levantar quejas contra el director municipal de Seguridad Pública y Tránsito, César de Jesús García, por acoso sexual y hostigamiento. Quiso hacerlo tanto en la Contraloría municipal, como en Asuntos Internos y en la propia Comisión de Honor y Justicia... y en ninguna se lo permitieron. En enero lo denunció ante la Fiscalía del Estado de México. En todo este tiempo, aseguró la agente, ha recibido amenazas—de agresiones o de muerte— e intimidaciones, además de que acusa que le reiteran que nadie le hará caso.

Final inédita

América y Pachuca sorprendieron a las potencias regias de la Liga Femenil y, con idénticos triunfos de 1-0 en Monterrey, eliminaron a Tigres y Rayadas para definir una Final inédita del Clausura 2023.

MARTES 30 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,738 \$ 30.00



No hubo milagro

Los Celtics de Boston no pudieron completar la remontada de empatar a 3 juegos su serie contra Heat de Miami, y ayer perdieron el séptimo juego decisivo. Miami se medirá en la Final de la NBA ante Nuggets de Denver.

103-84

MIAMI BOSTON



Describe control del crimen en caminos y accesos a comunidades

Nos respetan narcos en retenes.- AMLO

Admite el Presidente que hasta Servidores han sido retenidos por grupos delictivos

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Los grupos del crimen organizado en México respetan a los Servidores de la Nación aún en los retenes, presumió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina, el Mandatario relató abiertamente cómo los grupos criminales operan y controlan caminos y accesos a comunidades.

Describió que los Servidores que trabajan en la ejecución de los programas sociales de la Secretaría del Bienestar han llegado a ser retenidos en comunidades por esos bloqueos, pero que son respetados al ser identificados como parte del Gobierno federal.

“Hay casos en donde detienen a alguien de los que trabajan en las comunidades, algún grupo de la delincuencia, pero como usan un chaleco ya los identifican y los respetan”, dijo el Mandatario.

El Presidente no identificó las comunidades, municipios o estados donde han ocurrido esos hechos. Tampoco especificó si tras dichos incidentes los Servidores implicados han denunciado los bloqueos o si se han abierto investigaciones por el control de la delincuencia de distintas zonas del País.

Pero sí contó una anécdota sobre un funcionario que recibió un reclamo en un retén instalado por los criminales, porque la abuela de uno de ellos no recibía los beneficios de alguno de los programas sociales.

“No ha llegado el apoyo a mi abuelita”, le dijo un muchacho a un Servidor de la Nación que estaba en un retén. Tenían que ir a trabajar los promotores, que mi respeto



REGRESA PLANTÓN

En menos de 24 horas, la protesta contra los ministros se reinstaló en el acceso principal de la Corte; simpatizantes de la 4T colocaron otra vez mantas con consignas, así como la mesa y la carpa que el domingo habían desmontado defensores del Poder Judicial. **PÁGINA 4**

Y acusa ‘golpe de Estado técnico’

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Poder Judicial en México pretende un ‘golpe de Estado técnico’, dijo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las decisiones de la Corte que avalan impugnaciones contra obras como el Tren Maya o el AIFA buscan “neutralizar al poder Ejecutivo”, consideró.

(Los ministros) van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a po-

der porque, de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar”, alegó.

Quieren “dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico”, afirmó.

Norma Piña, presidenta de la Corte, dijo ayer en un evento con defensores de

oficio que había que distinguir entre el uso de instituciones para buscar apoyo popular y la “legitimación social” con sus actos.

“La diferencia podría parecer sutil, pero no lo es. La búsqueda institucional de legitimación social tiene una brújula muy clara y definida: el mandato que la ley

da a la propia institución”, afirmó sin dar una respuesta directa a los dichos matutinos de AMLO.

para ellos porque están abajo, en territorio, no escritorio, y le dijo:

“Bueno ¿dónde vive tu abuelita?”

“Pues en tal pueblo”.

“Dame los datos”.

“No, cómo te voy a dar los datos”.

“Pues entonces no se puede”.

“Bueno, cuando regreses alguien te va a entregar los datos”, contó el Presidente.



CONTROL Y 'RESPECTO'

De Depp a Trevi

Tras ganar un juicio por el actor Johnny Depp, la abogada Camille Vasquez decidió defender a la cantante mexicana Gloria Trevi en una demanda en EU por corrupción de menores. **GENTE**



Ven rezago de 8 años en el PIB per cápita

AZUCENA VÁSQUEZ

La economía mexicana tuvo un crecimiento de 3.7 por ciento a tasa anual en el primer trimestre de este año, pero fue insuficiente para elevar el PIB per cápita, el cual tiene un retroceso de ocho años.

El PIB per cápita, que resulta de dividir el valor generado por la economía de un país entre su población total, se ubicó en 143 mil 569 pesos al cierre de marzo, un nivel semejante al de 2015, señala en un análisis el Observatorio Económico México ¿Cómo Vamos?.

Lo anterior representa retroceso de ocho años y evidencia que el crecimiento obtenido ha sido insuficiente, menciona la organización.

Adriana García, coordinadora del Observatorio, recordó que el PIB per cápita del País se vio afectado por la pandemia de Covid-19 y que México no ha logrado recuperar el nivel previo.

Actualmente, cada mexicano tiene, en promedio, el mismo ingreso que en 2015, pero ahora debe enfrentar mayores necesidades, como falta de acceso a servicios de salud, enfatizó.

Indagan, siempre sí, acoso a uniformada

VERIDIANA MARTÍNEZ

El caso de Viridiana, la agente policiaca de Ecatepec que amenazó con dispararse si no atendían sus quejas de acoso sexual y hostigamiento, finalmente sí será investigado.

El jueves de la semana pasada, un día después de que se viralizó el video de la transmisión en la que Viridiana pedía ayuda, el Ayuntamiento aseguró que no indagaría nada y que dejaría todo en manos de la Fiscalía estatal.

Sin embargo, el fin de se-



610972000016

Desclasifican el espionaje a AMLO en su época priista

Reportes de inteligencia revelan que buscaba democratizar al tricolor y su apoyo al entonces presidente Miguel de la Madrid

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

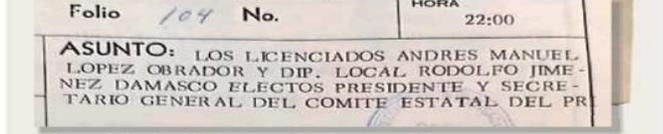
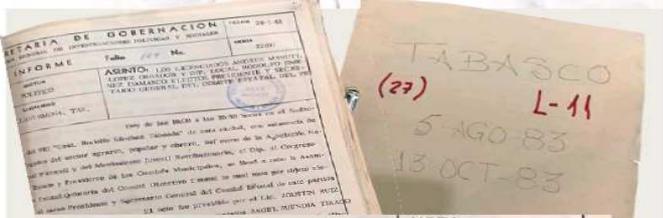
El Archivo General de la Nación desclasificó decenas de reportes de espionaje que realizó la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales sobre las actividades de Andrés Manuel López Obrador como dirigente del PRI en los años 80 en Tabasco.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a decenas de reportes inéditos, que fueron resguardados por el extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Los documentos revelados, sin censura, dan cuenta de la forma en que López Obrador fue designado dirigente del PRI, sus discursos, su programa democratizador, sus críticas al partido, su destitución y también su total apoyo al entonces presidente de México Miguel de la Madrid.

Los reportes de inteligencia muestran que varias de sus propuestas para el PRI en 1983 fueron la base de acciones y discursos que al día de hoy predica, entre ellas realizar consultas populares y su rechazo a funcionarios "ambiciosos".

| NACIÓN | A6



Informe de la elección de López Obrador como dirigente estatal del PRI en Tabasco en 1983.

Consideran grave que el Presidente acuse a ministros de golpistas

ENRIQUE GÓMEZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya acusado al Poder Judicial de la Federación de pretender dar un golpe de Estado técnico, al frenar la construcción de obras de su administración como algunos tramos del Tren Maya, fue calificado por constitucionalistas como "muy grave".

Aseguraron que esa afirmación no tiene sustento, porque los

jueces, magistrados y ministros actúan conforme a lo que ordena la Constitución.

Agregaron que el concepto de golpe de Estado técnico no existe, pero que López Obrador lo usa para culpar al Poder Judicial y así justificar la incompetencia de su gobierno.

| NACIÓN | A8

OPOSICIÓN DIFIERE PARA IMPUGNAR REFORMAS

| NACIÓN | A4



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Es ya querer [los ministros] dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, que ya no ejecutemos nada"

| NACIÓN | A8

INFRACCIONES

BEBER ALCOHOL EN LA CALLE, MAYOR FALTA CÍVICA EN LA CDMX

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo del año en curso, el Juzgado Cívico de la Ciudad de México aplicó 11 mil 346 infracciones a ciudadanos por violar los reglamentos, de las cuales 3 mil 820 fueron por beber alcohol en vía pública; le siguieron cambiar el uso o estorbar el espacio público, provocar choques y orinar en la calle. Las sanciones van desde realizar trabajo comunitario, recibir amonestaciones y pagar una multa hasta ser arrestados. Algunos pagaron con labores de apoyo en un vivero de la Venustiano Carranza. | A12 |

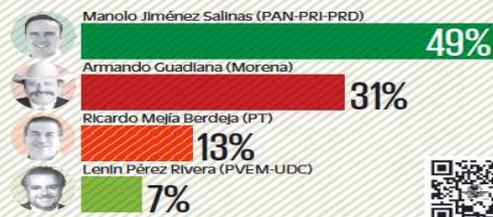


RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 COAHUILA

JIMÉNEZ AVANTAJA EN COAHUILA

Encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL muestra que, a días de la elección, la preferencia electoral se inclina por el candidato de la alianza del PRI, PAN y PRD. | ESTADOS | A19

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Coahuila, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas o partidos políticos votaría?



Crece empleo, pero es de baja calidad

Los trabajadores en condiciones críticas llegaron a 33% de la población ocupada

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

De enero a marzo de este año se crearon 142.7 mil empleos, con lo que la tasa de desocupación se ubicó en 2.7% de la población económicamente activa, la cifra más baja al menos desde que el Inegi inició su registro, en 2005.

Sin embargo, de acuerdo con los datos, los empleos con bajos ingresos y jornadas inadecuadas siguen en aumento, de forma que 19.4 millones de trabajadores, una tercera parte de la población que labora, se encuentran en condiciones críticas de ocupación.

| CARTERA | A25



Monitoreo volcánico, pistas a seguir



Aunque puede verse como tierra fértil, hay incertidumbre por resultados a corto plazo. | E4 Y U5 |

| A31 |

ESPECTÁCULOS



ARGELIA NO SE ARREPIENTE DE NADA

La actriz se siente agradecida por el homenaje que se le hará en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara. | A27 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 Héctor de Mauleón
- A9 Salvador García Soto
- A20 Valeria Moy
- A20 José Ramón Gossio
- A21 Alberto Aziz Nassif
- A21 José Woldenberg
- A21 Miguel Carbonell

\$18.00
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,537
CDMX 50 págs.



CARLOS LORET DE MOLA

"AMLO tiene el debate de las emociones ampliamente ganado. Muchísima gente le cree sólo porque lo dice él, aunque no sea cierto." | A5 |

PEDIR AYUDA AL NARCO, ÚLTIMA ALTERNATIVA PARA DELIA



Tras emitir un mensaje a los grupos criminales para aceptar un pacto que acabe con las desapariciones en México, Delia Quiroa, del Colectivo 10 de Marzo, asegura a este diario que confía más en los cárteles que en las autoridades para detener la violencia y hablar a sus seres queridos. | A17 |

MARTES
30 DE MAYO
DE 2023

AÑO CVII TOMO III,
NO. 38 818
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

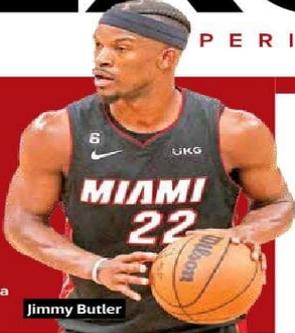
EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ARRASAN CON LOS CELTICS

El Heat de Miami selló su boleto para las Finales de la NBA al derrotar a Boston en el séptimo duelo de la final de la Conferencia Este.



Jimmy Butler

ADRENALINA

TAMPA SUFRE NUEVO BAJÓN

Marcus Stroman, derecho de los Cachorros de Chicago, arriñcó a los Rays y se anotó su segunda blanqueada dentro de la MLB. / 6



FUNCIÓN

DA VIDA A UNA SUPERMAMÁ

La maternidad se convirtió en el superpoder de la española Maribel Verdú, quien encarna a la madre de Flash en la nueva cinta que llegará a las salas mexicanas en junio.



EXPRESIONES



GALARDÓN EN EL EXILIO

Fuera de su país y despojada de su nacionalidad, la nicaragüense Gioconda Belli ganó ayer, en España, el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. / 26

FUNCIÓN



PROMETE UN FILME AL PAPA

Luego de una audiencia privada con el pontífice en el Vaticano, el cineasta Martín Scorsese anunció que realizará una película sobre Jesucristo.

Fotos: AFP, Archivo, DPA y Especial

ANÁLISIS DE CIEFSA

Adulteran combustibles hasta en 30%

POR NAYELI GONZALEZ

Con naftas ligeras, alcoholes y aceites minerales, las gasolineras y el diésel que se venden en nuestro país son adulterados hasta en 30%, alerta Andrés Gutiérrez, director general de CIEFSA, empresa especializada en servicios de análisis químico de productos petrolíferos.

La adulteración se lleva a cabo en alguna de las fases de la cadena de valor, luego de que los combustibles son adquiridos al productor (Petróleos Mexicanos) o alguno de los importadores, explicó en entrevista con **Excelsior**.

Al mezclar las sustancias, los vendedores buscan un producto más barato, aunque con menor calidad, el cual se vende inclusive en las mismas estaciones de servicio, a donde el producto ya llega adulterado, indicó.

Resaltó que 80% de los combustibles que ha analizado CIEFSA no cumple con la normatividad, práctica que es fomentada por el autoconsumo sin permisos y el huachicol fiscal.

DINERO

PRIMERA

Acusa golpe de Estado técnico

Al emitir resoluciones que buscan frenar o detener las obras prioritarias del gobierno, el Poder Judicial busca ver neutralizado al Ejecutivo, opinó el Presidente. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Federico Reyes Heróles	6
Lorena Rivera	15

UNA MIRADA AL FUTURO

Hoy y mañana, Ciudad Imagen será el escenario del Foro **Excelsior**, servicios financieros y tecnología, el cual reunirá a líderes y expertos que debatirán sobre la transformación digital de la banca.

DINERO




PUEBLA

REGRESAN A CLASES BIEN PROTEGIDOS

Más de un millón de alumnos de escuelas públicas y privadas de nivel básico de Puebla regresaron a las aulas ayer, ante la disminución de la actividad del Popocatepetl. Sin embargo, tuvieron que retomar el uso de cubrebocas.

PRIMERA | PÁGINA 21

57,380

docentes de Puebla también regresaron ayer a clases presenciales.

Foto: Cuartoscuro

CONTIENDA POR LAS GUBERNATURAS

Campañas han costado 509 millones de pesos

LAS ASPIRANTES A GOBERNAR EL EDOMEX han destinado 441.9 millones de pesos a actos proselitistas, mientras que en Coahuila el monto asciende a 67 mdp

POR ANDRÉS MENDOZA

2023 DESTINO

Los seis candidatos que buscan gobernar el Estado de México y Coahuila han gastado un total de 508 millones 992 mil 80 pesos en actividades proselitistas, lo que equivale a nueve millones de pesos al día, en promedio.

929
EVENTOS

proselitistas reportaron al INE las dos candidatas al gobierno del Estado de México.

1,208
ACTOS

proselitistas informaron los abanderados de Coahuila, de los cuales 497 fueron cancelados.

De acuerdo con datos de la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), las dos candidatas a la gubernatura del Estado de México han

gastado 441 millones 946 mil 631 pesos, 7.9 millones cada día, en promedio, durante el periodo de campañas, el cual inició el 3 de abril y terminará mañana.

En el Edomex, las abanderadas han reportado al INE 929 eventos partidistas, de los cuales 624 se realizaron, 253 fueron cancelados y restaban 52 por concretar.

En tanto, los cuatro aspirantes a encabezar el gobierno de Coahuila suman un gasto conjunto de 67 millones 45 mil 449 pesos, 1.1 millones diarios en promedio en 57 días de campaña, ya que esa etapa inició en la entidad el pasado 2 de abril.

PRIMERA | PÁGINA 5



COMUNIDAD

ÁRBOLES DAÑAN 8 AUTOS

La lluvia y el viento registrados ayer en la CDMX causaron la caída de ocho árboles y una rama sobre vehículos estacionados. No se reportaron lesionados. / 22

PRIMERA

Materializan en 3de3 búsqueda de justicia

Una violación por parte de la policía fue el germen de la reforma constitucional de 3de3 contra la violencia, la cual fue publicada ayer en el DOF. / 6

PRIMERA

Robles la libra; tiran orden de captura

Un juez de distrito canceló la orden de aprehensión contra la exfuncionaria por delincuencia organizada y lavado de dinero; la FGR ya impugnó el fallo. / 16

PRIMERA

Quitan al SAT verificación de identidad

La Corte consideró que el servicio que brindaba la Instancia a empresas que pedían conocer datos de personas físicas viola los derechos a la privacidad y a la protección de datos. / 2

FALTAN 7 MESES PARA SU INAUGURACIÓN

Abren con Tren Maya ventana al esplendor

POR ARTURO PÁRAMO

Con alrededor de mil 500 kilómetros de vía y rutas por cinco estados del sureste del país, el Tren Maya, la obra más grande que se desarrolla actualmente en México, se acerca a su inauguración, en diciembre próximo.

Los siete tramos que conectarán ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo deberán comenzar a operar en diciembre próximo, por lo

que restan siete meses para ultimar los detalles de su edificación.

La obra, que ha debido sortear obstáculos como cenotes, ríos subterráneos y cavernas, permitirá comunicar las antiguas ciudades mayas, conectar el sureste y fomentar el turismo, aseguró en días pasados el presidente López Obrador, quien esbozó el proyecto en libros de su autoría y lo puntualizó en su campaña presidencial.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11



Patrimonio

A lo largo del trazo se han recolectado piezas arqueológicas y ubicado edificios mayas.

1,500 KM

de vía están previstos para el Tren Maya, el cual conectará ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Q. Roo.

Foto: Especial



Jorge Zepeda Patterson
"Delfina se beneficia, además, del desinterés del gobernador" - P. 12



Elisa Alanís
"Los partidos, desastre que requiere ya una gran sacudida" - P. 2



Alejandro Domínguez
"La CNDH carga una piedra que le impide ejercer su función" - P. 3

Inseguridad. Identifican a Eduardo Pardo como administrador de veinte empresas y a seis cabecillas más; Fuerza Civil de NL abate a diez pistoleros en carretera a Nuevo Laredo ÁNGEL HERNÁNDEZ Y MIRANDA ARIAS, CDMX Y MONTERREY, PÁGS. 4 A 6

Tesoro de EU: defrauda el cártel Jalisco con tiempos compartidos



Ucrania. El metro como refugio a 15 meses de la invasión rusa

Superados los 15 meses desde el inicio de la invasión, Rusia ha vuelto a realizar un ataque masivo sobre Kiev y las autoridades ucranianas han informado que repelieron una andanada de incursiones aéreas, un día después de derribar más de 40 drones y misiles crucero del ejército de Vladimir Putin. En la imagen, ciudadanos se refugian en el metro de la capital asediada. EL MUNDO. FOTO: EVGENIY MALOLETKA/AP

ELECCIONES



EL SEÑOR DEL HUERTO Y DE ATLACOMULCO

Desde Hank hasta la candidata Del Moral, el priismo mexiquense tiene su imagen a servir

ISRAEL NAVARRO - PAG. 9

2.3 MILLONES DE VOTOS, LA OFERTA VERDE

El PVEM marca sus objetivos con una bolsa a disposición del mejor postor en procesos comiciales

TEMORIS GRECKO - PAG. 10

Taddei diseña su INE con morenistas de Veracruz, Seguro Social, Trabajo...

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Guadalupe Taddei pidió la renuncia de todos los asesores de la presidencia y la secretaría ejecutiva y armó su equipo. PAG. 8

Secretario de Agricultura
Frenó decreto sobre maíz transgénico panel y sanción

JESÚS HERNÁNDEZ - PÁGS. 16 Y 17



P. 26

Poesía. A Gioconda Belli, el Reina Sofía por reivindicar la lucha contra la tiranía

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿De qué bando son los "violentos"?

El plantón ante la Suprema Corte de Justicia cuenta con el respaldo de las autoridades. PAG. 5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13959 // Precio 10 pesos

“Con sus resoluciones pretende neutralizar a mi gobierno”

“Golpe de Estado técnico” del Poder Judicial: AMLO

- Ejemplifica con la suspensión definitiva a tramo del Tren Maya
- “Fracasará en su intento de cancelar obras, porque las leyes nos amparan”
- “Son proyectos que benefician al pueblo y tenemos derecho a hacerlos”
- “En la marcha en favor de la SCJN, violencia y prepotencia”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Hoy en Brasil, cumbre de presidentes de Sudamérica



▲ El mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió ayer con honores a su par de Venezuela, Nicolás Maduro, y juntos anunciaron el inicio de una “nueva época” de la relación. El presidente anfitrión enfatizó que buscará reactivar la región con sus homólogos de

América del Sur: “hay que entender que es necesario colaborar en bloque para superar los problemas, más allá de las diferencias ideológicas”. Afirmó que sueña con crear una moneda para el comercio internacional diferente al dólar. Foto Afp. AGENCIAS / P 21

López Obrador critica lluvia de amparos contra libros de texto

- “Estrategia de grupos conservadores que rechazan la reforma en contenidos”
- “Están molestos porque perdieron ese negocio”

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

Activistas reinstalan su plantón frente a la Corte

- Denuncian en la fiscalía capitalina las agresiones
- Sheinbaum insta a personajes de la marcha a deslindarse del embate

E. MURILLO Y R. GONZÁLEZ / P 3 Y 27

Abate la policía de Nuevo León a 10 sicarios al repeler ataque

R. ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25

Migrantes de Haití marchan en la CDMX para pedir apoyo

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5



Los caribeños pidieron agilizar trámites de refugio para poder trabajar. Foto Luis Castillo

Rayuela

Al ver la sonrisa de Maduro y Lula, ¿alguien recordará a un personaje llamado Juan Guaidó?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 30 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Blanco	11
Luis Hernández Navarro	11
Pedro Salmerón Sanginés	14
Héctor Alejandro Quintanar	14

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28

A Gioconda Belli, el Premio Reina Sofía de Poesía



▲ La escritora nicaragüense fue galardonada con la prestigiosa distinción. El jurado subrayó su trayectoria y "su expresividad creativa, su libertad y valentía poéticas, así como su significación en la cultura de Nicaragua". La también novelista se ha erigido como una de las

voces más destacadas del nuevo exilio político de su país. Vive en Madrid tras ser expulsada y despojada de su nacionalidad y bienes por el régimen de Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo. Foto Afp. ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / CULTURA

De rival histórico, el PAN-Edomex es ahora el gran aliado del PRI

- Junto con el PRD buscan frenar la ola morenista en el estratégico estado
- Las tres fuerzas formarán gobierno de coalición, en caso de triunfar
- En Coahuila, la división entre el partido guinda y PT favorece al tricolor
- Su candidato Jiménez Salinas está en primer sitio de preferencias

ISRAEL DÁVILA, SILVIA CHÁVEZ Y LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSALES / P 24

Ante la debacle, el Ejecutivo de España adelanta las elecciones

- Pedro Sánchez anuncia que se realizarán el 23 de julio y no a finales de año
- Convoca a última cita de la coalición gobernante de PSOE y Unidas Podemos



Exigen en Veracruz liberar a caficultores

◀ Integrantes de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras protestaron en Xalapa por la "detención arbitraria" de cuatro compañeros. Afirmaron que la empresa AMSA inventó delitos luego de señalamientos de que castigaba precios del grano. Foto Eirinet Gómez. EIRINET GÓMEZ / P 23

ARMANDO G. TEJEDA / P 19



7 502228 390008



Nuevos hallazgos en Pompeya

Durante las nuevas excavaciones en el área arqueológica de Pompeya destruida por el volcán Vesubio en el 79 d. C. fueron encontrados dos frescos en paredes junto a un atrio que representan escenas con Apolo, Dafne, Poseidón y Amimón. También hallaron tres esqueletos.

INM bloquea hasta 2028 videos del mortal incendio

Clasifica la información, porque podría ponerse en riesgo la vida del personal que trabajaba cuando la tragedia en la estación migrante

Opacidad. El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció este lunes que clasificó como reservados para los próximos cinco años (2028) una serie de videos en los que se muestra lo ocurrido en un centro de migrantes de Ciudad Juárez, donde a finales de marzo un incendio se cobró la vida de 40 personas. Argumentó que la difusión de las imágenes podría poner en riesgo la vida de los empleados de la institución, a los que se acusa de dejar a los migrantes encerrados en celdas mientras avanzaban las llamas.

En caso de que estas imágenes

vean la luz, la dirección del INM también considera que se podría poner en peligro la vida de los migrantes que presenciaron el suceso, más aun atendiendo a la versión del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusó a los propios migrantes de iniciar el fuego.

Horas más tarde, López Obrador se mostró en contra de que “se oculte información” y pidió que se den a conocer los videos de dicho incendio. Dijo que la decisión del INM de bloquearlos se dio a petición de la Fiscalía General de la República. **PAG 6**

ENTREVISTA

Antonio Tijerino - Página 26

El filme Hijo de Monarcas trata sobre la migración no sólo física, sino existencial. Conversación con el director Alexis Gambis

GALARDÓN

Página 21

Gioconda Belli, escritora nicaragüense, Premio Reina Sofia de Poesía Iberoamericana



DAÑO FISIOLÓGICO

Antimio Cruz - Página 22

Descubren investigadoras del Cinvestav relación entre el consumo excesivo de azúcar en la infancia e hipertrofia del corazón en adultos

Insiste el Poder Judicial al Senado: Nombren a comisionados del INAI

Vacío. La jueza Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa otorgó otra suspensión que ordena al Senado realizar un periodo extraordinario para nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que sustituirá a Francisco

Acuña. La juzgadora concedió la medida cautelar a Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del INAI y otorgó un plazo de tres días para que se realice la notificación oficial, a fin de que la Junta de Coordinación Política senatorial elabore la propuesta de la nombre del candidato. **PAG 6**

Desaparece el Insabi, nunca cumplió su propósito

Fracaso. A partir de hoy y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Insabi a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar o la Ssa. Así se establece en el DOF de ayer, en donde se publican reformas, adiciones y derogaciones de la Ley General de Salud, mismas que establecen la desaparición del fracasado Insabi. **PAG 7**

LA ESQUINA

Tanto la decisión del Instituto Nacional de Migración sobre el video de la tragedia de migrantes, como la resistencia a nombrar nuevos comisionados en el INAI dan muestra de cierta vocación de opacidad de parte del gobierno. Cerrar la información a la sociedad y dificultar la tarea de los encargados de abrirla es regresivo en materia democrática.

**Denuncia el
alcalde de MH
construcción de
23 inmuebles
sin permisos**

Pág. 7



@ALCALDIAMHMX

**Amenaza de
huelga en las
preparatorias
de CDMX a
partir del 5
de junio**

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

**"No hice campaña
pensando si al PRI
le va a ir bien",
dice Alejandra
del Moral**

NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 30 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,560 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TEMEN NO VOLVER A CASA

**EL 81.3% DE LAS MUJERES
EN LA CDMX TIENE MIEDO
DE SER VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SEXUAL CALLEJERA, DICE
ESTUDIO DE ONU MUJERES**

Págs. 4 y 5



IGNACIO HUITZIL

CORTESÍA CONGRESO CDMX

BUSCA HOY



Eito Pérez
El Amor Después del Amor

NORMAL

**Familiares de
desaparecidos
tendrán apoyo
del Banco
Nacional de
Datos Forenses**

Pág. 18



DAVID DECLARTE

**Por violencia
de género no se
podrá acceder
a cargos de
elección popular
en la capital**

Pág. 8





Empresas y Negocios

Generación limpia de energía aumenta con una manita de la CRE

La producción desde fuentes eólica y solar perdió terreno el año pasado, pero con cambio de medición se revirtió la caída.

● PÁG. 26

Generación eléctrica de las fuentes eólica, solar y limpia no renovable

Limpia no renovable (miles de GWh)



*/ La Sener incluye aquí energías que denominó energía libre de combustible fósil y energía adicional por enfriamiento auxiliar, que fueron añadidas con base en modificaciones metodológicas de la CRE.

FUENTE: SENER

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Hay factores que han propiciado la integración al trabajo

Mercado laboral entrega su mejor registro de los últimos 18 años

Indicadores de demanda de empleo en el país retrocedieron al cierre del primer trimestre a niveles no vistos desde que hay registro.

“Pese a los avances, problemas estructurales como la informalidad persisten”: expertos

Gerardo Hernández

● PÁG. 4-5



#AMLOTrackingpoll Mantiene estabilidad

La aprobación de la gestión presidencial sigue absolutamente estable en niveles cercanos al 59 por ciento.

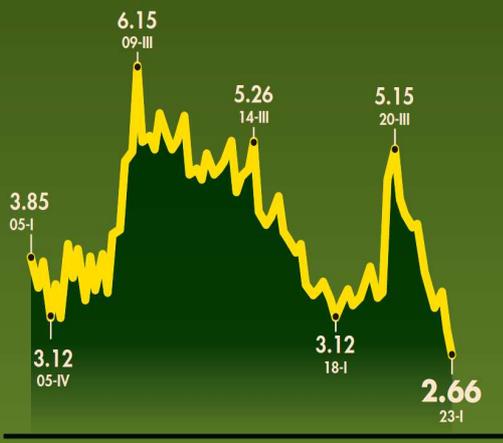
● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Reforma laboral, alza en salarios y eliminación de subcontratación fueron algunos de los factores que contribuyeron al registro mínimo en desempleo desde el 2005.

México | Tasa de desocupación | % DE LA PEA



FUENTE: INEGI

55.06 es el índice de informalidad entre la población ocupada

58.5 millones de personas es la población ocupada al I Trim.

10.7% fue la tasa de desempleo extendido en enero-marzo

Política y Sociedad

Opacidad en declaración de legisladores

La mayoría la reservaron, la testaron o no la publicaron, revela TM.

● PÁG. 38

84%

de los obligados no transparenta su declaración de intereses.

“Bonos de deuda mexicanos, buena inversión”

A la renta fija le irá bien cuando se pausen las alzas de tasas.

● PÁG. 20

Los inversionistas van a estar muy atraídos por los países que van a poder recortar (las tasas de interés)”.

Benjamin Souza, DIRECTIVO BLACKROCK.

México tiene la segunda tasa más alta de AL

Mantiene una de las posturas más restrictivas de la región.

● PÁG. 11

6.5%

es la tasa real ex ante que ofrece México: Credit Suisse

Formalizan la extinción de Financiera Rural

SHCP, responsable del proceso; INDEP fungirá como liquidador.

● PÁG. 6

La FND jugaba un papel importante, principalmente, para los pequeños y medianos productores”.

Juan Cortina, PRESIDENTE DEL CNA.

Tráfico aéreo, en su menor nivel de dos años

● PÁG. 27

Opinión

¿Acuerdo de última hora?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 15

Silencio empresarial

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

● PÁG. 27

Entre cinco empresas acumulan 9% del valor bursátil global

Tres de ellas sobrepasan 2 bdd en valor de capitalización y entre las cinco rebasan los 10 billones.

● PÁG. 22

Empresas más grandes en Bolsa | BILLONES DE DÓLARES



FUENTE: COMPANIES MARKET CAP

GRÁFICO EE



7 509661 885870

OPERADORES MÓVILES VIRTUALES CRECEN 159% EN NUEVOS USUARIOS

Conquistan clientes hartos de Telcel, AT&T y Telefónica por altos precios y pocos megas.

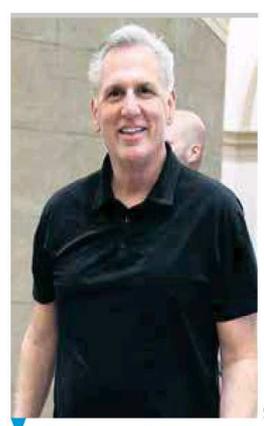


EL FINANCIER



AÑO XLII · Nº. 11375 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 30 DE MAYO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



BIDEN Y MCCARTHY
AUN EN EL FERIADO EN EU, BUSCARON VOTOS PARA PACTO DE DEUDA.
PÁG. 25

Baja a mínimo de 2.7% la tasa de desempleo

Expertos. Destaca la fortaleza del mercado laboral, pero aún es elevada la informalidad

El buen desempeño económico del primer trimestre se reflejó en el mercado laboral. En dicho periodo se reportó una tasa de desempleo de 2.7 por ciento, la más baja desde 2005 y el mejor arranque de año en generación de plazas desde que hay registros, según INEGI. Al cierre del primer trimestre había 1.6 millones de personas desocupadas, una baja de 199 mil contra el trimestre previo. Respecto al trimestre anterior se

sumaron 143 mil personas a una actividad para totalizar 58.5 millones de personas ocupadas, reafirmando así su recuperación desde antes del Covid. El dato de la incorporación representó su mejor arranque de año desde que hay cifras, pues normalmente en el primer trimestre hay pérdidas. Expertos dicen que si bien la desocupación está en mínimos, la informalidad sigue alta y a la subocupación le falta recuperarse. —Alejandro Moscota / PÁG. 4

Tasa de desempleo



JUEZA ORDENA 'EXTRA'
SENADO DEBE NOMBRAR A COMISIONADO DEL INAI Y PAGAR MULTA.
PÁG. 28

RUMBO AL 2024
ENTRE LA ENCUESTA Y SU MÉTODO

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

“¿Para qué se quiere cambiar (el método de la encuesta) si ha funcionado muy bien?”

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

“...pensaría que lo mejor es que nos separemos del cargo quienes estemos en funciones públicas...”

NACIONAL / PÁG. 31

VERACRUZ
CALIFICACIÓN CREDITICIA SUBE 9 PELDAÑOS EN UN LUSTRO.
PÁG. 8

Advierte AMLO riesgo de “golpe de Estado técnico” de la Corte



El presidente López Obrador acusó ayer a los ministros de la Corte de buscar neutralizar todo lo que haga el Ejecutivo. En su conferencia dijo que ve riesgo de que se dé un golpe de Estado técnico desde la Suprema Corte, mediante el freno de obras. Más tarde, la ministra Norma Piña, en el 25 aniversario del Instituto de Defensoría Pública, dijo que es necesario no confundir legitimación con popularidad. Dijo que las instituciones públicas están sujetas a la aprobación y legitimación social, pero esta búsqueda tiene un mandato que lo da la ley. —D. Benitez / P. Hiriart / PÁGS. 28 Y 29

RELACIÓN CON PERÚ
CONDUCTA DE AMLO, 'IRRACIONAL': GERVASI; CONFLICTO NO ESCALARÁ: SRE.
PÁG. 30



ESCRIBEN
Dario Celis
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6
Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30
Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

Afuera de la SCJN. Ni 24 horas se fueron; simpatizantes de Morena se reinstalan.



1.7% NO VOTARÍA

DELFINA

MANTIENE VENTAJA



EN ALIANZA CON

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

EL HERALDO

Poligrama.

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2178 / MARTES 30 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#CORCHOLATAS



FOTO: ESPECIAL

MARCELO EBRARD QUIERE UNA ENCUESTA EFECTIVA

P8

#PUEBLA

TRAS CENIZA, REGRESAN A CLASES P26

FOTO: CUARTOSCURO

#YDEUDORESALIMENTARIOS

CIERRAN CARGOS PÚBLICOS PARA AGRESORES SEXUALES

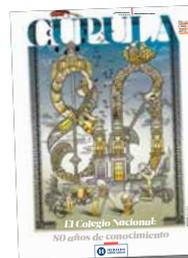
CON LA LEY 3 DE 3, NINGUNA PERSONA QUE ESTÉ EN ESA SITUACIÓN PODRÁ SER CANDIDATO A PARTIR DE 2024, NI PODRÁ SER NOMBRADA COMO FUNCIONARIA

POR MISAEL ZAVALA/P4

META
#ANIVERSARIO

CMB LLEGA A LOS 60 AÑOS

FOTO: DANIEL OJEDA



CÚPULA #OCHODÉCADAS

El Colegio Nacional, de fiesta

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ

Senado en desacato y sigue multa por no completar Inai

CONCEDE jueza nueva suspensión para que se cite a extraordinario para nombrar comisionado

TIENE tres días para cumplir; de lo contrario, penas de 5 mil que subirán hasta los 100 mil pesos **pág. 9**



Va a BC inversión para crear destino estilo mediterráneo

ANUNCIA gobernadora Marina del Pilar Ávila el proyecto Sassi del Valle, de los creadores de Val'Quirico; prevén atraiga a miles de turistas **pág. 18**

LA GOBERNADORA de Baja California, ayer, con los promotores del proyecto.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 30 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4349

PRECIO \$10.00

DIFERENDOS ENTRE EJECUTIVO Y JUDICIAL

AMLO ve "golpe de Estado técnico"; Piña aparta popularidad de instituciones

POR J. CHAPARRO Y Y. BONILLA

El mandatario acusa intento de anular a un poder con decisiones judiciales; reprueba suspensión de proyectos insignia; "no van a poder", afirma

La presidenta de la Corte cuestiona uso de instituciones para buscar aceptación; pide no confundir legitimación social con popularidad **págs. 3 y 4**



“UNA COSA es que violen la Constitución (los ministros)... y otra es ya querer dar un golpe de Estado, neutralizando al Poder Ejecutivo”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“EN LA EVOLUCIÓN y adaptación de nuestra institución a las exigencias ciudadanas no debemos confundir legitimación con popularidad”
Norma Piña
Presidenta de la SCJN

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Ánimos y riesgos **pág. 2**

GUILLERMO HURTADO
Jugar **pág. 6**

MONTSERRAT SALOMÓN
DeSantis se estrena fracasando **pág. 23**

Jefe del PT se dice al lado del Presidente, pero en Coahuila se aferran a no declinar

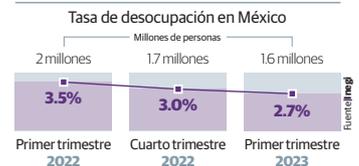
ALBERTO Anaya afirma en un mensaje en redes que es parte de la transformación; convoca a conferencia para anuncio

CERCANOS a la campaña del candidato Mejía afirman que ha habido presión al partido; rechazan sumarse a Guadiana **pág. 8**

Desocupación, la más baja desde 2005, pero...

INDICADOR llega a 2.7 de la PEA en el primer trimestre, esto es 1.6 millones; 55.1% de ocupados, en la informalidad **pág. 17**

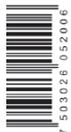
REPUNTE DEL EMPLEO



España: Pedro Sánchez adelanta las elecciones tras revés electoral **pág. 22**

Empujón a seguridad en Tlaxcala con C5i

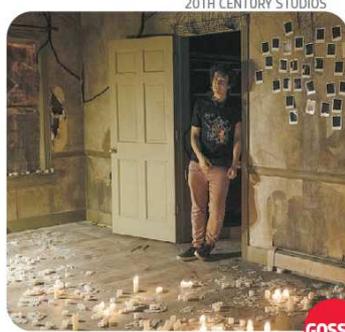
EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, y la gobernadora Lorena Cuéllar, entregan nueva instalación tecnológica; inversión fue de 300 mdp e incluye 1300 puntos de monitoreo **pág. 11**





FITO PÁEZ, EN EXCLUSIVA PERVIERTE SITUACIONES

Las piezas de su nuevo LP encajaron y Páez se dio cuenta de que había situaciones que se podían pervertir en el mejor sentido, entendiendo la perversión como otra versión que podía ser fantástica. **NORMAL**



BOOGEYMAN CUANDO TU TRABAJO ES PROVOCAR MIEDO

El director Rob Savage revela cómo creó y cuáles son las sensaciones que espera causar con el estreno de la película de terror Boogeyman, basada en un relato corto de Stephen King.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 30 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,768 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DEL MORAL

“NO HAY CAJAS DE HUEVO LLENAS DE DINERO”

“No sólo gobernará el PRI”, dice Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Panal). “Por absoluta convicción la campaña se dio como debió haber sido, sin ir a buscar al gobernador y pedirle que hiciera la campaña por mí, o recurrir al PRI, como era el PRI de antes”, asegura en entrevista con El Sol de México. ¿El PRI se juega la vida en esta elección?, pregunta el reportero. Ella ataja: “No lo sé. No estoy pensando en el PRI”. ¿Esta es la elección más importante para el PRI?, insiste. “No lo sé. Esta es la elección más importante en la historia del país y del Estado de México”, responde. Sobre las encuestas dice que Morena quiere crear la percepción de que la elección está definida y que la gente no salga a votar. **Pág. 4**

ROBERTO HERNÁNDEZ



MARCOS MARTÍNEZ GAVICA, ENTREVISTA

BMV va tras la oferta pública de Banamex

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El presidente de la Bolsa Mexicana de Valores reitera que hay interés por invertir en el país

En los 130 años de existencia de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), no existe alguna Oferta Pública Inicial (OPI) que se haya hecho mal, dice Marcos Martínez Gavica, presidente de la institución bursátil a El Sol de México.

La semana pasada, Citigroup anunció que después de un largo análisis venderá a Banamex a través de una OPI en el mercado de

valores. El banco fue puesto a la venta desde el 11 de enero de 2022, y contó con el interés de al menos cuatro compradores, entre los que destacan Santander, de Ana Botín, e Inbursa, de Carlos Slim.

Aunque Citigroup no precisó el país donde se colocará la OPI de Banamex, estimó que dicha transacción pueda llevarse a cabo aproximadamente en 2025.

De inmediato, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), que encabeza María Ariza, levantó la mano para tener esta OPI.

“Siempre es bueno tener algún participante más, y un participante con el nombre de Banamex y el tamaño de su franquicia es buenísimo. Deberían listarse en la BMV porque es una empresa importante, va a ser una colocación de mucha consideración (...) No sé cuántas OPI se hayan hecho en México, pero hemos hecho todas, menos una en 130 años”, recuerda Martínez Gavica.

“Y si va a ser algo tan serio, pues no te la juegas con uno nuevo, te vas con el que ha hecho todas y todas bien”, agrega.

Desde su oficina en el Piso 8 de la BMV, resalta que en medio de la llegada de empresas extranjeras al país, México cuenta con al menos tres características envidiables, como su mano de obra, posición geográfica y capacidades tecnológicas. Sin embargo, lamenta que no exista una política hecha entre el gobierno y empresarios para incentivar la llegada de nuevas inversiones. **Pág. 15**

DE ENERO A MARZO

Crecen embargos del SAT más de 74%

El Servicio de Administración Tributaria realizó embargos de mercancía ilegal por un valor aproximado de 53 millones de pesos en el primer trimestre del año. **Pág. 16**



Olimpia Coral **Pág. 12**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 503006 1093029

más por más

CLAUDIA SHEINBAUM, A LA CABEZA P.06-07



4.8%*
MONREAL



10.5%*
NOROÑA



43.1%*
SHEINBAUM



25.9%*
EBRARD



8.2%*
LÓPEZ

CRÉDITOS: CORTESÍA / SHUTTERSTOCK

*Según encuesta realizada por Factométrica

ARRANCA "IDEATHON"
Se buscan proyectos de investigación para la transición energética. **P. 02**

CONTRA LA VIOLENCIA
Agresores sexuales no podrán postularse a cargos de elección popular. **P. 04**

BJ: LA MÁS OPACA
El Instituto de Transparencia de la CDMX evaluó a las 16 alcaldías. **P. 10**

SÓLO EN ESPAÑOL
Descubre las palabras que usamos a diario y que no existen en otros idiomas. **P. 14**

Caliente
caliente.mx

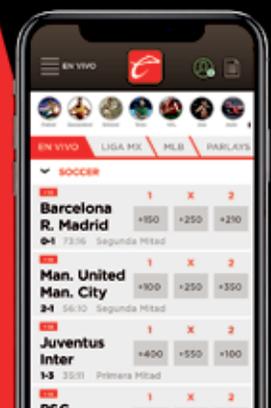
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLANTA	VS NEW ENGLAND	-110	+275	+290
17:30	MIAMI	VS NEW YORK	+175	+220	+170
17:30	TORONTO	VS CHICAGO	+110	+260	+240

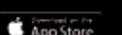
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,025**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
caliente.mx



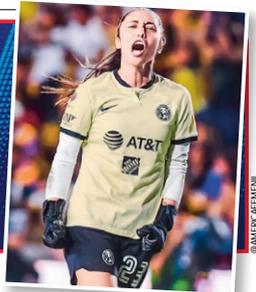


BUNKERS: EL REENCUENTRO

La ansiedad de conectar con sus fans y deseo de volver a tocar juntos impulsó su regreso a la escena musical; la banda chilena dará su primer concierto en el Auditorio Nacional **VIDA+P. 18**

POR LA GLORIA

La final de la Liga MX femenil será entre América y Pachuca el próximo 2 de junio **DXT P. 23**



DESTINAN RECURSOS A BECAS

Van a la UNAM 24 mdp de la Corte

La Suprema Corte reportó transferencias a la Universidad Nacional Autónoma de México durante los mandatos de Arturo Zaldívar y Norma Piña, como presidentes del máximo tribunal. De acuerdo con el convenio entre ambas instituciones para la donación, el dinero entregado por la SCJN desde 2017 es para apoyar a alumnos de excelencia. Los recursos fueron destinados a la Fundación UNAM, la cual salió al quite cuando la SEP retiró recursos para las becas de los universitarios **MÉXICO P. 3**

SAT NO PODRÁ VERIFICAR IDENTIDADES, DECIDE LA SCJN **MÉXICO P. 3**

MARTES 30 DE MAYO DE 2023
AÑO XII N° 2944 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



... **Y REGRESA EL ASEDIO.** El domingo manifestantes en defensa de la Corte desmantelaron el plantón afuera de la sede del Poder Judicial, pero ayer el Frente Internacional Obradorista colocó nuevamente lonas, sillas y cartulinas de protesta contra los ministros **MÉXICO P. 3**

Imparable, la delincuencia en Tlaxcala; robo crece 7%

En la entidad gobernada por Lorena Cuéllar se registraron mil 31 robos en lo que va del año, mientras que en el primer cuatrimestre de 2022 fueron 962. Apenas ayer la mandataría presumió que su estado está en el primer lugar de entidades con menos incidencia delictiva, lo que fue desmentido por el secretario de Gobernación **ESTADOS P. 10**



Noticias para todos

Tu App

Descarga la aplicación de **24 HORAS** y entérate de lo que está sucediendo en el país

Google Play App Store

AFECTAN EL DERECHO DE TRÁNSITO

Vecinos de Bosques de las Lomas tienen cerradas ilegalmente, desde hace 15 años, varias vialidades; pese a las denuncias, la alcaldía Miguel Hidalgo no hace nada **P. 7**

HOY ESCRIBE

El proceso electoral de este 4 de junio, sin duda es la punta de lanza de lo que será la sucesión presidencial. Los cierres de campaña en Edomex y Coahuila han provocado acciones urgentes morenistas con la exigencia para que sus aliados PT y Verde se reintegren y apoyen al candidato Armando Guadiana, hecho que lejos de sumar ha marcado distancia entre los militantes de los partidos a nivel local.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2744
TES 30 DE MAYO 2023

El plan del presidente Andrés Manuel López Obrador de repartir las dependencias federales a lo largo y ancho del territorio nacional avanza a cuentagotas debido a que los trabajadores se resisten a dejar sus hogares por la falta de incentivos, presupuesto y dificultades que esto provoca para sus familiares

12



LOS 'PEROS' A LA DESCENTRALIZACIÓN

NACIONAL

Una campaña de un día a la vez

En entrevista, Alejandra Del Moral, candidata a la gubernatura por la coalición "Va por el Estado de México", exhorta a los mexiquenses en edad de votar a que salgan a hacerlo, pues está en juego el futuro de la entidad

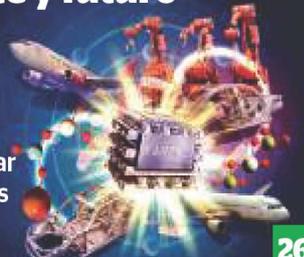


5

INDIGONOMICS

El metal del presente y futuro

El aluminio, gracias a sus propiedades físicas, por ser un metal 100 por ciento reciclable, conquista diversas industrias. Es por ello que lo podemos encontrar en autos, aviones, construcciones e incluso en mobiliario



26



RICARDO SEVILLA

AMLO Y LOS PERIODISTAS
CORPORATIVOS **MÉXICO 3**

SEBASTIÁN RAMÍREZ

MÉXICO NO RECONOCE
GOBERNANTES USURPADORES
CDMX 11



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ



7509661 881667

\$7.00

• NO. 3897

• AÑO 13

diario

BASTA!

MARTES
30 DE MAYO
DE 2023

INCUMPLE TABOADA
CON DATOS DE
TRANSPARENCIA EN LA
BJ Y MIENTE AL DECIR
QUE LA INFORMACIÓN
ESTÁ AL 100%
CDMX 11

Escanea
el QR



A LA BASURA, RECURSOS PARA SEGURIDAD EN MC

CHAFÁ, ESCUDO CONTRERAS, Y COSTÓ 8.2 MDP

● El alcalde Quijano implementó la supuesta estrategia de seguridad, pero los delitos se disparan **8**

LAS OBRAS, EN TIEMPO Y FORMA

**Obrador: estamos
muy cerca de tomar
el Tren... Maya**

MÉXICO 3



Escanea
el QR



A EMPRESA AMIGA, EN AZCAPOTZALCO

**Dilapidó Saldaña
6 mdp en plantas
que ya se secaron**

CDMX 12

PRETENDE EBRARD CAMBIAR METODOLOGÍA

**SERÁ LA ENCUESTA
DE MORENA EL
MÉTODO: CLAUDIA**

MÉXICO 6 Y CDMX 10



IDEATHON
PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA



DIPUTADO BUSCA OBRADORIZAR

**Respalda Morena
blindaje a obras
estratégicas de 4T**

MÉXICO 2



LA CLAUDURA



Cierran antro para menores

CANCÚN. Un inmueble donde se organizaban fiestas clandestinas a las que se permitía la entrada a menores de edad fue asegurado la noche del domingo por la Fiscalía General de Quintana Roo. Durante un cateo en la finca, los agentes encontraron a más de 200 personas, 50 de ellas adolescentes que consumían bebidas alcohólicas.



@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MARTES 30 / MAY. / 2023 / Tel. 555-628-7100

50%

de los 234 km. del Tramo 2 del Tren Maya, que va de Escárcega a Calkiní, en Campeche, están terminados.

Ningún congreso cumple al 100% con declaración

Ocultan intereses 84% de legisladores

Rezagan diputados de 18 congresos locales reporte a Transparencia

MARTHA MARTÍNEZ

El 84 por ciento de los legisladores del País no publicó, testó, ocultó o reservó su declaración de intereses, lo que impidió conocer si participan en empresas, organizaciones sindicales o tienen clientes en el sector público o privado.

Un informe preliminar realizado por la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC), de Transparencia Mexicana, señala que sólo el 16 por ciento de los legisladores presentó y publicó la información referente a sus intereses personales.

La organización revisó la información de los mil 739 legisladores del País, de un total de mil 741, debido a que al momento del análisis había dos vacantes: uno en el Senado y otro en el Congreso de Oaxaca.

Del total, sin tomar en cuenta las vacantes, 628 fueron diputados federales y senadores y mil 113 legisladores estatales.

Los resultados plantean que, de ese total, mil 462 legisladores no revelaron sus intereses, porque no publicaron su declaración, la tes-

taron, dejaron en blanco o reservaron la información, utilizaron otro formato o dijeron no tener intereses.

En el ámbito federal, 433 de los 627 diputados y senadores del Congreso de la Unión analizados (69.1 por ciento), no revelaron información sobre los intereses personales que pudieran entrar en conflicto al momento de tomar una decisión pública.

A nivel local, mil 29 de los mil 112 analizados en los 32 Congresos locales de la Unión revelaron sus intereses, lo que representó el 92.5 por ciento.

De acuerdo con Transparencia Mexicana, de los mil 462 legisladores que no revelaron información sobre sus intereses, 391 ni siquiera presentaron su declaración, lo que contraviene la Constitución y las leyes secundarias, que señalan ésta como una obligación para cualquier servidor público.

El informe detalla que a nivel nacional no existe un solo órgano legislativo federal o estatal en el que el 100 por ciento de sus integrantes cumplan con este ordenamiento legal.

Indica que el Congreso de Aguascalientes es en donde el mayor número de diputados cumple con su declaración de intereses, con un 41 por ciento.

Le siguen la Cámara de

EVASIVOS Legisladores que no transparentaron sus intereses personales.

	Total legisladores	No revelaron sus intereses	
Congreso federal	627	433	69.1%
32 congresos locales	1,112	1,029	92.5%
Total	1,739	1,462	84.1%

391

de legisladores no publicaron su declaración.

■ Se trata de 373 legisladores estatales y 18 federales.

Fuente: Transparencia Mexicana

18

Congresos estatales no han publicado la declaración de ninguno de sus legisladores.

Diputados con el 33 por ciento y el Congreso de Quintana Roo con el 24 por ciento.

En contraste, en 18 Poderes Legislativos no fue posible conocer los intereses de sus legisladores, aún cuando Transparencia Mexicana revisó las cuatro plataformas habilitadas para dar a conocer esa información: Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Digital Nacional, el sitio oficial de cada Congreso y la Plataforma Digital Estatal, en aquellos casos en los que cuentan con una.

Se trata de los Congresos de Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León,

Quinta Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Transparencia Mexicana advierte que lo anterior no sólo es violatorio de la ley, que fija el 31 de mayo como fecha límite para que presenten o publiquen su declaración patrimonial y de intereses.

Además, agrega, cuando no se hace pública información que permita conocer si un legislador participa en empresas, sociedades, fideicomisos, organizaciones sindicales o tiene clientes en el sector público o privado, se incrementa el riesgo de conflicto de interés durante su manda



Las instalaciones del CS de Tlaxcala fueron inauguradas ayer por el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López y la Gobernadora morenista Lorena Cuéllar.

Va gasto para víctimas a policías de Tlaxcala

CLAUDIA GUERRERO

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció un aumento salarial para los policías estatales de Tlaxcala, con cargo al presupuesto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Durante la inauguración del Centro del Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia del estado (C5), el funcionario ordenó a la Unidad de Enlace de las Entidades Federativas de Gobernación, instrumentar la transferencia de recursos.

Según el político tabasqueño, la entrega del presupuesto fue instruida por el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Me dijo (el Presidente): ‘Dile a la Gobernadora que el Gobierno federal no la va a dejar nunca sola y como ya sé que el salario de los policías no es el mejor, pues busca a través de la Secretaría de Gobernación qué dependencia y compromete, que quizá no

lleguemos, el próximo mes, a los 13 mil 600 pesos, pero a partir del 15 de junio’.

“Es un convenio que vamos a firmar entre el Gobierno del estado y dos áreas Secretaría de Gobernación, que son la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que nos ayudará en la transferencia de recursos, y la Unidad de Enlace, con las Entidades Federativas

“(…) para que nos ayude en la instrumentación y cuando menos ya el 15 de junio, el salario de los policías pasará a ser de 13 mil pesos mensuales, con el compromiso de intentar homologarlo a la media nacional”, expresó.

La CEAV fue creada en 2014 con el objetivo de respaldar a las víctimas de delitos y de violaciones de derechos humanos.

El organismo tiene asignada, para este 2023, una bolsa de más de mil millones de pesos, con los que debe cubrir sus gastos administrativos, atender a víctimas y cubrir reparaciones de daño.



Exigen justicia por Leslie

MATAMOROS. Familiares de Leslie Cortez, asesinada presuntamente por su novio, Jesús Baltazar Hernández, quien fue liberado, lanzaron billetes a la Fiscalía de Tamaulipas tras acusar que hubo sobornos. Mauro de la Fuente



Reemplaza nueva Comisión a Conadic

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer la creación de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud.

La nueva instancia concentrará las atribuciones de la Comisión Nacional contra las Adicciones, los Servicios de Atención Psiquiátrica y el Consejo Nacional de Salud Mental.

De acuerdo con el decreto publicado en el Diario Oficial, el nuevo órgano deberá hacer efectivo el derecho a la prevención, control y atención de la salud mental y a través de “un modelo comunitario”, con un enfoque de respeto a los derechos humanos, la interculturalidad y la perspectiva de género.

La nueva instancia elaborará estrategias y programas de promoción, prevención, atención, oportuna y prestación de servicios espe-

cializados de recuperación, tratamiento, rehabilitación, capacitación e investigación en materia de salud mental y adicciones.

Esto incluye consumo de alcohol, tabaco, nicotina y cualquier sustancia que pueda ocasionar daño en la salud de la comunidad.

La Comisión dirigirá y coordinará la Red Integrada de Servicios de Salud Mental y Adicciones y el Centro de Atención Ciudadana “Línea de la vida”.

El organismo operará el Observatorio Mexicano de Salud, Mental y Adicciones, que deberá concentrar información de instituciones de los tres niveles de Gobierno.

También establecerá las estrategias de las campañas de comunicación y difusión, y será la responsable de diseñar, producir, difundir los materiales audiovisuales, auditivos e impresos.

Según el decreto, podrá imponer sanciones y aplicar medidas de seguridad en co-

Ajustan enfoque

La Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones será un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud.

■ Fusionará las tres instancias rectoras: el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, los Servicios de Atención Psiquiátrica y la Comisión Nacional contra las Adicciones.

■ Tendrá autonomía técnica, operativa y administrativa.

■ Coordinará la atención de primer nivel en los hospitales generales y psiquiátricos, a través de la Red Integrada de Servicios de Salud Men-

tal y Adicciones y de la Línea de la Vida.

■ Operará el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones.

■ El organismo integrará al personal de salud mental y adicciones, del plan de Prevención del Suicidio, de atención a salud mental en 126 hospitales, de la Estrategia “Juntos por la Paz” y de los centros de atención.

laboración con la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Coadyuvará con otras dependencias para formular y presentar denuncias ante las autoridades, en caso de detectar ilícitos o irregularida-

des y atenderá las solicitudes de autoridades judiciales.

La Comisión quedará a cargo de la persona que designe el Secretario de Salud, pero deberá contar con experiencia mínima de 5 años en áreas relacionadas con la salud mental y adicciones.

Impugnaciones de la noche negra, en riesgo

Surgen diferencias en el bloque opositor ante la propuesta de MC de presentar el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invalidar la sesión completa

REFORMAS APROBADAS EN LA ÚLTIMA JORNADA EN EL SENADO

Fueron 17 las modificaciones realizadas el pasado 28 de abril.



Reforma a la Ley General de Salud: Desaparece el Insaip y sus funciones se integran al IMSS-Bienestar.



Reforma a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil: Permite crear una línea aérea del Estado y busca recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea.



Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil: Para fortalecer la vigilancia del espacio aéreo.



Reforma a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación: Elimina al Conacyt.



Reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución Política: Reduce la edad mínima para ocupar los cargos de diputado a los 18 años de edad y de secretario de Estado a los 25 años.



Decreto por el que se extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.



Reforma a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas o Comprímodos: Hasta 15 años de cárcel a quien desvie productos como el fentanilo.



Reforma a las leyes de Vías Generales de Comunicación, la Reglamentaria del Servicio Ferroviario y la Federal de las Entidades Paraestatales: Permite que Sedena opere indefinidamente el Tren Maya.



Reforma al Código Penal Federal: Hasta 16 años de cárcel a los taladores de montes.



Reforma a la Ley General de Bienes Nacionales: En materia de precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas.



Reforma a la Ley Minera y otras: Acota concesiones de explotación de empresas mineras.



Reforma a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial: Baja la velocidad máxima en zonas escolares y hospitales a 30 y 20 km/h, respectivamente.



Ley 3 de 3: Reforma a los artículos 28 y 102 de la Constitución: Suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público que sean deudores alimentarios o violentadores de mujeres.



Reforma a la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado: Conocida como Ley de Cunas vacías, para atender a los deudos de víctimas de muerte gestacional y perinatal.



Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: Busca regular y garantizar los Centros de Justicia para las Mujeres.



Reforma a la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión: Busca crear el esquema de inscripción simplificada de valores, con el fin de fomentar la llegada de más emisoras.



Reforma a la Ley del ISSSTE: Para que trabajadores puedan reestructurar, en UMA o pesos, sus adeudos de crédito de vivienda.

JORGE CARLOS RAMÍREZ
Senador del PRI

"El inconveniente que estamos teniendo es que el MC (...) ha manifestado que no quiere ir. También son esquirolas de las impugnaciones"

Explicó que lo que van a hacer PAN, PRI, PRD y Grupo Plural es impugnar el procedimiento de la sesión en la parte general, para luego ir al fondo en cada uno de los casos, "porque también es un riesgo innecesario solamente impugnar el procedimiento".

En entrevista por separado, el senador Noé Castañón, de MC, reconoció que hay diferencias de "interpretación jurídica" entre su bancada y el resto de las facciones del bloque opositor.

"Nosotros consideramos que no podemos asumir un riesgo de que se emita una resolución de actos derivados de otros consentidos, que sería la terminología que jurídicamente correspondería. Es decir, al no impugnar la sesión, pero sí hacer valer en cada una de las impugnaciones violaciones al procedimiento legislativo de la sesión, me podrían decir que estoy consentiendo yo la sesión y, por ende, del consentimiento a la sesión, no declarar inconstitucional nada", subrayó.

Aclaró que en el caso de la Ley 3 de 3 MC no solamente está de acuerdo, sino que fue impulsador de esa reforma, y "entonces, simplemente estamos buscando salvar el precepto jurídico de no consentir actos derivados".

"El tema es que mucho de este procedimiento derivó de una sesión que ilegalmente fue llamada y se tomaron acuerdos ilegales. Entonces, no podríamos decir que por un lado consentimos una cosa y por otro la impugnamos, sería una incongruencia", dijo.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Miguel Ángel Mancera, adelantó que su bancada ya tiene lista la impugnación y sostuvo que esta diferencia se tiene que resolver. ●

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Diferencias en el bloque opositor en el Senado de la República ponen en riesgo la presentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de los recursos de impugnación contra las reformas aprobadas por Morena y sus aliados en la última sesión del periodo ordinario, conocida como *noche negra*.

Mientras Movimiento Ciudadano (MC) propone invalidar la sesión completa por violaciones al procedimiento legislativo, lo que implicaría echar abajo las 19 reformas avaladas esa noche y madrugada, PAN, PRI, PRD y Grupo Plural plantean que sólo se impugnen 11, ya que respaldan reformas como la *Ley 3 de 3* contra violentadores y deudores alimenticios, entre otras.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador parlamentario del PRI, reveló que en la más reciente sesión del llamado bloque de contención el senador Noé Castañón, de MC, advirtió que si no se impugna la sesión del 28 de abril completa su bancada no dará las firmas para presentar el recurso ante la SCJN.

"El inconveniente que estamos teniendo es que el MC, o por lo menos una parte de MC, ha manifestado que no quiere ir. También son esquirolas de las impugnaciones", acusó.

"Lo manifestó en la reunión del grupo el senador Noé Castañón, y entiendo que ya notificó formalmente que la postura de ellos es: o se presenta una sola genérica, lo cual es realmente una tontería presentar una sola por todas, o no irían, y pues ya se le contestó formalmente: el grupo opositor va a impugnar una por

una las 11 que ya acordó impugnar", expresó.

Ramírez Marín explicó que en caso de que se mantenga la negativa de MC el bloque opositor no podría reunir las 43 firmas que se requieren, por lo que la opción que les quedaría sería presentar la acción de inconstitucionalidad a través de las bancadas de oposición de la Cámara de Diputados, donde las firmas del PAN, PRI y PRD son suficientes.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, dijo que la estrategia de MC de echar

abajo toda la sesión y con ello todas las reformas no tiene sustento jurídico y lo mejor es impugnar una por una las modificaciones aprobadas en *fast track* por el bloque oficialista.

"No hay una razón jurídica para tener que hacerlo en la forma de echar abajo todas, porque no tiene sentido, por ejemplo, echar abajo la *Ley 3 de 3*, entonces hay varias cosas que al final de cuentas creemos nosotros que es ocioso impugnarlas simplemente por un tema disque de procedimiento", argumentó.

SUGERIÓN 2024

CLAUDIA SHEINBAUM

"PROBABLE, UN DEBATE ENTRE CORCHOLATAS"



Para Claudia Sheinbaum, el tema a debatir es el proyecto de nación.

"Hay que ver", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre la posibilidad de un debate entre *corcholatas* presidenciales previo a la encuesta de Morena.

"El debate principal es el de nación y el proyecto de nación, el debate es hacia el 24 con quien quiere regresar al pasado, quiere dar una vuelta a la derecha o con quienes queremos que siga la transformación", dijo al preguntarle si estaría dispuesta a un debate público entre las *corcholatas*.

"Sí, hay que ver. Espérense a que nos convoque el partido. Yo pienso que la encuesta que se ha realizado hasta ahora ha dado muchos resultados. Es una encuesta que ya probó su eficacia, pero vamos a esperar a ver qué dice la presidencia de nuestro partido. Y hay que ser respetuosos del procedimiento". ● Salvador Corona

MARCELO EBRARD

"RENUNCIAS, ANTES DE LA ENCUESTA INTERNA"



El canciller Marcelo Ebrard niega diferencias con Mario Delgado.

El canciller Marcelo Ebrard negó tener diferencias con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ante la falta de respuesta a sus propuestas para la elección del candidato a la Presidencia. Ebrard sostuvo su propuesta de que quienes aspiren a competir por la candidatura a la Presidencia deben separarse de sus cargos antes de que se haga la encuesta interna del partido.

"Así lo he dicho desde diciembre, que no sería muy lógico que estemos ya con fecha de encuesta, digamos en todo el país, y estemos al mismo tiempo en el cargo, va a ser un poco contradictorio", expresó.

Reiteró que el 5 de junio anunciará su propuesta para que la selección de la candidatura a la Presidencia sea transparente y garantice piso parejo. ● Otilia Carvajal

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

"PRÓXIMAS ELECCIONES ESTÁN GARANTIZADAS"



López Hernández afirma que el próximo domingo se podrá votar con tranquilidad.

En el país hay gobernabilidad para garantizar el desarrollo de las elecciones del próximo domingo 4 de junio en Coahuila y el Estado de México, puntualizó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien destacó que los ciudadanos de ambas entidades pueden acudir a emitir su voto con tranquilidad y en un ambiente de seguridad.

"Los mexicanos y los coahuilenses irán a las urnas el próximo domingo, no tenemos reporte de mayor incidencia", recaló en el marco del Encuentro con Transparencia "Gobernabilidad y Movilidad", en la capital de Tlaxcala.

Recordó que el pasado fin de semana se registró en Coahuila un incendio en el Instituto Electoral de esa entidad, sin que se presentaran daños mayores. ● Víctor Gamboa

RICARDO MONREAL

"URGE UNA RENOVACIÓN DE LÍDERES POLÍTICOS"



El cambio es indispensable para transitar a mejores modelos de desarrollo, afirma.

La clase política que gobierna México desde hace décadas ya concluyó su ciclo y tiene que irse, advirtió el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, al afirmar que al país le urge una renovación de sus líderes políticos.

En reunión con estudiantes del Colegio Jurídico, en Cuernavaca, Morelos, el legislador reconoció que los políticos de hoy "tenemos que prepararnos para entregarles a ustedes la estafeta de lo que estamos haciendo, y yo espero que lo hagan mejor que nosotros, con más sensibilidad y honradez".

"La clase política que ahora gobierna desde hace décadas al país ya concluyó su ciclo, ya tiene que irse. Eso es inaplazable y es totalmente indispensable para poder transitar hacia modelos de desarrollo mejores", puntualizó. ● Víctor Gamboa

DENUNCIAN A SUJETO POR MALTRATO ANIMAL EN BCS. En Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, se denunció a través de redes sociales, el maltrato que un individuo desconocido ha estado cometiendo en contra de diversos animales, en su mayoría perros callejeros. Tales maltratos son mutilaciones, quemaduras y hasta machetazos. — Germán Medrano



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Las peores (y más inútiles) formas

La pregunta no es: ¿por qué hasta ahora?, tampoco: ¿qué clase de estrategia política es? La pregunta no es: ¿en qué están pensando? La pregunta es: ¿de qué carajos les va a servir?

Lo que ocurre en Coahuila es uno de los momentos políticos y electorales más desafortunados en los últimos años. Este lunes amanecemos con dos encuestas que posicionan a Morena a la cabeza en la elección en el Estado de México; pero, en contraste para este partido, el escenario de Coahuila está en completo desorden.

Tomemos las últimas cifras de Consulta Mitofsky para este estado, publicadas hace cuatro semanas. **Manolo Jiménez**, de la alianza PRI, PAN, PRD, registró 44.3% de las preferencias; **Armando Guadiana**, de Morena, 27.6%; **Ricardo Mejía**, del PT, 11.6%; y **Lenín Pérez**, de la coalición del PVEM y UDC (Unidad Democrática Coahuila), 5.5 por ciento. A diferencia de lo que ocurrió en el proceso mexicano, para el estado del norte del país, Morena no logró cerrar acuerdos ni procesos claros para definir su candidatura. Fue por eso que **Mejía** se fue a buscar su candidatura con el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista se fue por el suyo, en alianza con un partido local. En las últimas semanas, la tendencia electoral ha sido clara. Tanto, que incluso **Ricardo Monreal** hizo un llamado al candidato petista a declinar en favor de Morena, si así fuera y, según esa última encuesta referida, **Guadiana** sumaría casi 39%, más cerca, pero aún por debajo del **Jiménez**.

Lo sabe el partido de **López Obrador**, por eso hace unos días, en Palacio Nacional, hizo un llamado a los coahuilenses: "Yo no tengo relación con **Ricardo Mejía**. No tengo relación. Aquí estaba con nosotros y se fue sin decir adiós. Y no quiero, creo que esto lo puedo decir sin que me puedan afectar, no quiero que se use mi nombre. Yo no tengo relación con él. Así de claro. Se me hace un acto de deshonestidad el estar utilizando mi nombre para una campaña cuando yo no tengo relación...". expresó.

Coahuila no resultó un estado donde la campaña estuviera resuelta. En el Estado de México tampoco lo está, pero las tendencias permiten a Morena respirar con mayor calma. Sin embargo, han decidido terminar esta fase del proceso con una jugada extrañísima que abona a la narrativa de que, en efecto, Coahuila no les resultó un día de campo: el Partido Verde declinó a favor de **Armando Guadiana**, a quien no quisieron apoyar en un inicio por un acto de congruencia, dijeron: cómo un grupo político de tinte ecologista no apoyaría a un empresario del carbón... en fin, el asunto es que lo hizo sin siquiera avisarle a su candidato, **Lenín Pérez**. Tras varios días de presiones públicas, finalmente Morena logró sumar un partido más a su candidato en Coahuila: según aquellos números de Mitofsky, con esto su abanderado alcanzaría un 33%, aún lejos de la cabeza. Sin embargo, esto ni siquiera es así, por muy optimista que quieran ponerse, porque **Pérez** insistió en que la declinación no es de su candidatura, sino del Verde, sus aspiraciones siguen de la mano del UDC; las boletas ya están impresas, el proceso sigue y él también, con o sin el Verde, porque Morena no repunta con o sin el Verde. Le hace falta el PT para llegar a un escenario mano a mano con **Manolo Jiménez**, pero ahí hay un muro que no lograron derribar. El orgullo suele ser mal consejero, pero la dignidad, esa es de piedra. La aritmética no da para un revés, al menos no en las tendencias conocidas, la finalidad de esta declinación simplemente se encuentre en otra parte. Pero por lo pronto, **Lenín Pérez** y la gente que lo apoya declararon que no se sumarán a la campaña de **Guadiana** y seguirán buscando para él y su partido local el voto coahuilense de aquí al domingo.



ADDENDUM

Horas después de esta extraña declinación, llegó una inscripción a la lista de las *corcholatas*: "Yo no sé por qué no lo habían lanzado antes, pero el senador **Manuel Velasco** está decidido a participar en la encuesta de Morena, tiene carácter ya de *corcholata* y es bienvenido a este procedimiento", expresó **Mario Delgado**, líder morenista, quien posó junto al senador del Verde y exgobernador de Chiapas.



GUERRERO INCAUTAN MIL KILOS DE COCA

Un cargamento de mil 164 kilos de cocaína fue asegurado y 5 detenidos fue el saldo de un operativo realizado por la Semar en costas de Guerrero. La dependencia informó que el alcaloide se encontró en 34 bultos de color negro, que eran transportados en una embarcación menor, donde también había 400 litros de combustible. — David Vicenteño

Foto: Especial

LA FISCALÍA FEDERAL IMPUGNA

Frenan aprehensión contra Rosario Robles

LA ACCIÓN FUE CANCELADA POR LOS DELITOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LAVADO DE DINERO; LOS CRITERIOS FUERON VIOLATORIOS, CONSIDERÓ UN JUEZ

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El juez cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales, con sede en Toluca, Estado de México, Eutimio Ordóñez Gutiérrez, canceló la orden de captura por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, en contra de Rosario Robles.

Estos mandamientos judiciales fueron otorgados por un juez de Control, con sede en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, en noviembre de 2020, a petición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Las órdenes de aprehensión estaban relacionadas con la llamada Estafa Maestra, un presunto desvío de recursos desde las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru), de las que Robles fue titular.

De acuerdo con la resolución, Ordóñez Gutiérrez consideró que los criterios para ordenar la captura de Robles fueron excesivos y violatorios a los derechos de la imputada, quien en ese momento se encontraba localizable y sin riesgo de fuga.



EL DATO
Sin argumentos
El juez de Amparo dijo que el MP no presentó argumentos claros para solicitar la detención de Robles por los delitos de lavado y delincuencia organizada.

Rosario Robles Berlanga fue señalada de participar en la Estafa Maestra en un presunto desvío de cinco mil 73 millones de pesos.

de procedencia ilícita o lavado de dinero y delincuencia organizada.

"Los argumentos no son claros, no se precisan las circunstancias de modo, tiempo y lugar de ningún ilícito, aunado a que no se precisó en qué datos de prueba están sustentadas cada una de las valoraciones que hizo el juez ni la valoración de estos. Incluso se observa que existen afirmaciones contradictorias", resolvió el juez Ordóñez Gutiérrez.

El 19 de agosto del año pasado, un juez ordenó la libertad provisional a favor de Robles, para que siguiera su proceso en libertad, luego de

permanecer tres años recluida en Santa Martha, desde el 13 de agosto de 2019.

La Estafa Maestra es un presunto desvío de cinco mil 73 millones de pesos desde la Sedatru y Sedesol, con instituciones educativas del Estado de México, Hidalgo y Morelos, entre otras.

RECURSO DE REVISIÓN

Fuentes de la FGR informaron que el órgano autónomo ya presentó un recurso de revisión, ante un Tribunal Colegiado, tras la resolución del juez de Amparo, para que se determine si se confirma, se revoca o modifica la sentencia.



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez consideró que es necesario levantar la voz en contra de quienes cometen delitos que afectan a las mujeres.

PROMUEVE LA ARTICULACIÓN DE LOS CEPS

Confían en mujeres en estrategia pro de la paz

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, consideró que las mujeres tienen un lugar predominante en la estrategia de construcción de la paz, del Gobierno de México.

La funcionaria encabeza los trabajos de la Estrategia Redes de Mujeres Constructora de Paz (Mucpaz) 2023, en la que participan 987 redes en los estados, con más de 22 mil mujeres.

El proyecto es coordinado desde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sens), con la colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres

(Inmujeres) de la Secretaría de Gobernación (Segob).

A través del documento *Paso a Paso. Guía para la implementación de las Redes Mucpaz*, la titular de la SSPC, promueve la articulación de los Centros o Áreas Estatales de Prevención Social (CEPS) y las Instancias para las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF).

Uno de los objetivos principales, destacó la funcionaria, es reducir la incidencia delictiva y de violencia cometida en contra de este sector de la población.

Para conseguirlos se trabaja en ampliar la creación de redes, de las cuales van 987, principalmente en Tlaxcala, Morelos, Veracruz, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas.

MONTERREY

Tiroteo deja en NL 10 muertos y 3 heridos

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacionala@gimm.com.mx

SALINASVICTORIA, NL.— Un enfrentamiento entre presuntos miembros del crimen organizado y policías de Fuerza Civil dejó diez civiles armados abatidos, así como tres uniformados heridos, uno de ellos por arma de fuego.

La Secretaría de Seguridad Pública detalló que los hechos se registraron sobre la carretera Monterrey-Laredo, derivado de estrategias operativas.

Un vocero de la institución detalló que el enfrentamiento se extendió alrededor de varios kilómetros a lo largo de los cuales los presuntos sicarios se midieron en

fuerza con los policías.

Los sucesos ocurrieron la tarde del lunes en el tramo comprendido entre los kilómetros 56 al 72 de la mencionada vía, cuando los uniformados fueron atacados por los sujetos.

Los policías repelieron la agresión y abatieron a diez sospechosos, cinco a la altura del kilómetro 56 y otros cinco en el kilómetro 72.

El enfrentamiento también dejó cuatro policías heridos, uno por arma de fuego y tres por volcadura. Todos son reportados como estables.

En el sitio se decomisaron 12 armas largas de grueso calibre, granadas, un centenar de municiones, tres camionetas blindadas, nueve cascos y 13 chalecos balísticos.



Foto: Aracely Garza

El tiroteo ocurrió entre elementos de Fuerza Civil y civiles armados a la altura del kilómetro 56 en la carretera federal a Laredo.



NEUTRALIZA AL EJECUTIVO

El Poder Judicial da un golpe de Estado técnico al frenar obras: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El Poder Judicial pretende neutralizar al Ejecutivo con fallos como el que frena la tala y desmonte para construir el Tren Maya, indicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico", señaló. "Una cosa es que violen la Constitución y otra es querer dar un golpe de Estado, que ya no ejecutemos nada".

En su conferencia matutina, el mandatario sostuvo que la pretensión de detener las obras de su gobierno va a continuar, "pero no van a poder porque, de acuerdo con la Constitución, con las leyes, tenemos el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar las obras".

—¿Ve ese riesgo con los mandatos judiciales? —se le preguntó.

—Sí, un senador del PAN presentó una iniciativa, luego la retiró: (Julen) Rementería, ese sí muy cercano al pensamiento fascista. Ese planteó eso, que se me destituyera, que la Corte me destituyera y era tan absurdo que tuvo que retirarla, le echó la culpa a sus asesores.

Otra vez cuestionó el Presidente el papel del Poder Judicial y criticó a quienes participaron el domingo en la marcha de apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que derivó en violencia.

"Se actuó, de parte de los que marcharon, con prepotencia. Pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose frente a la Corte, pero no debieron ir a provocar y quitarles las mantas. Hay que

evitar la confrontación, la violencia. Cuando se llega a eso es porque no se tiene la razón, el que usa la fuerza es porque no tiene capacidad para convencer", expuso.

Es necesario saber quiénes son los que participaron, sin ánimo de persecución ni de represión, añadió.

Ve "tendencia autoritaria" en la oposición

Afirmó que no había policías en torno al plantón de personas inconformes con el desempeño del máximo tribunal.

Sólo que "los conservadores son muy autoritarios, no diría fascistas. Puede haber algunos dirigentes fascistas, pero los opositores a nuestro movimiento son más que nada conservadores, pero también con tendencia autoritaria".

Dijo que entre los participantes en la marcha estaba José Ángel Gurría, secretario de Hacienda y canciller en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), cuando se convirtieron las deudas de los bancos

► Después de que el plantón fue desmantelado el domingo por participantes de una marcha "en defensa de la Corte", activistas por la reforma del Poder Judicial volvieron a colocarse frente a la sede del máximo tribunal. Foto María Luisa Severiano

y grandes empresarios en deuda pública. También citó a Margarita Zavala, "esposa de quien detentó la Presidencia, porque él no ganó, Felipe Calderón. Es normal que ellos se manifestaron, y son libres".

López Obrador estimó que debiera ser complicado defender a los ministros de la SCJN, cuando violan la Constitución porque devengan un salario cuatro o cinco veces superior al del Presidente, que oscila entre 140 y 150 mil pesos.

La norma constitucional establece que ningún funcionario podrá ganar más que el Presidente, por lo que, "la verdad, no tienen causa, no tienen bandera, es complicado defender a la Corte, defender a jueces, magistrados y ministros".

Recordó resoluciones del Poder Judicial a favor de la esposa del secretario de Seguridad Pública de Calderón, Genaro García Luna, quien logró el acceso a sus cuentas bancarias gracias a un fallo judicial.

Agregó que una colaboradora de García Luna se incorporó recientemente al Consejo de la Judicatura Federal, aunque está sometida a un proceso legal por corrupción a su paso por instancias de seguridad. Adelantó, además, que autoridades identificaron a otra funcionaria cercana al ex secretario y ahora labora en la Corte.

“Es difícil defender a los ministros porque violan la Constitución en materia salarial”



Reinstalan plantón frente a la Corte

EDUARDO MURILLO

Frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del Frente Internacional Obradorista volvieron a instalar sus carpas y a poner carteles, clausurando la entrada principal del máximo tribunal. Informaron que interpusieron denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por los delitos de robo, agresiones verbales, físicas y lo que resulte, en contra de quienes, haciendo uso de la violencia, los obligaron a abandonar su protesta el domingo pasado.

"Fue muy obvio, se revelaron

como miembros del Ku Klux Klan, como nazis, venía mucho clasista, con mucho racismo, mostraban demasiado odio, al grado de que no respetaron el monumento a los niños que perdieron la vida en la Guardería ABC, arrancaron como locos las cruces", afirmó Armando Monter Jacinto, presidente de la organización que mantiene este plantón desde marzo pasado.

Comentó que peritos médicos de la fiscalía capitalina evaluaron sus lesiones y que ya solicitaron las grabaciones de las cámaras del C5 para identificar a los responsables de la agresión.

"Destruyeron gran parte de lo que teníamos aquí y se robaron todo lo que pudieron; sí hubo lesionados, ya algunos compañeros, yo incluido, tendremos que ir al hospital para atendernos", agregó.

Monter Jacinto sostuvo que desde un día antes alertaron a la policía capitalina de la marcha y pidieron apoyo, pero que a la hora de los hechos no había presencia de los uniformados, hasta que la agresión ya había comenzado.

El dirigente responsabilizó de estos hechos a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández; al dirigente de Frena, Gilberto Lozano, y al activista Claudio X. González.

"Yo sentí que más que linchar, nos querían matar", declaró por su parte María Dolores Gutiérrez Morales, otra de las integrantes del plantón que fueron agredidas.

Denunció que el ataque fue sobre todo un intento de callarlos y privarlos de sus derechos de libre manifestación y expresión.

"Tengo derecho a decir que estoy en desacuerdo que esta señora (Norma Piña) tome las acciones que está tomando. Está dañando a mi país, está dañando a mi persona, a mi madre, a mis hijos, a mi abuelo, con sus decisiones. A mí no me parecen y tengo derecho a decirlo.

"Nos decían que ellos eran el pueblo, y no es cierto, todos somos pueblo. Pero entre nosotros debe haber respeto y llegaron agrediendo totalmente. Yo vi la convocatoria que hicieron de su marcha y decía que era pacífica, o sea, ¿de verdad esas son las formas a las que ellos llaman pacíficas?", añadió.

Aprobación social, con leyes: Piña

La ministra Norma Piña, presidenta del CJF y de la SCJN, aseguró que es muy importante distinguir entre la necesaria legitimación social que requieren las instituciones públicas y el uso de éstas como un medio para obtener aprobación social. "La diferencia podría parecer sutil, pero no lo es. La búsqueda institucional de legitimación social tiene una brújula muy clara y definida: el mandato que la ley da a la propia institución". En la ceremonia por el 25 aniversario del Instituto Federal de Defensoría Pública, dijo que "no habrá confianza, aceptación ni credibilidad ciudadana si el actuar de la institución pública no se traduce en acciones concretas que redunden en un beneficio social". Agregó que "en la evolución y adaptación de nuestra institución a las exigencias ciudadanas, no debemos confundir legitimación con popularidad. Eso nunca ha estado —ni debe estar— en nuestra misión axiológica".

César Arellano

LAS PUERTAS NEGRAS ● MAGÚ



Revés de la SCJN al SAT, ya no podrá verificar identidades

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló la porción del Código Fiscal de la Federación (CFF) que permitía al Servicio de Administración Tributaria (SAT) verificar la identidad de las personas físicas.

Los ministros consideraron que ese servicio, que se hacía a petición de empresas privadas mediante la verificación de la firma electrónica, violaba el derecho a la privacidad de datos personales.

El artículo prevé, entre otros aspectos, que

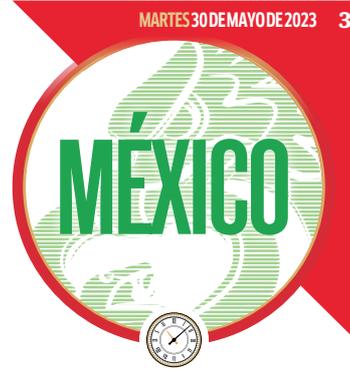
los particulares que determinen el uso de la firma electrónica avanzada como medio de autenticación o firmado de documentos digitales, podrán solicitar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que preste el servicio de verificación y autenticación de los certificados de firmas electrónicas avanzadas y en la porción invalidada contemplaba "la verificación de identidad de los usuarios".

La decisión se tomó tras la impugnación del Instituto Nacional de Transparencia, Ac-

ceso a la información y Protección de Datos a un decreto de 2020.

El Pleno de la SCJN consideró que el precepto vulneraba el derecho de autodeterminación informativa, relativo al uso de los datos personales—inclusive datos biométricos—, pues facultaba al SAT dar a conocer a terceros—autoridades y particulares— información personal que permita la verificación de la identidad de los usuarios de la firma electrónica avanzada.

Ello, sin mediar consentimiento de los titulares de esa información, ni condicionar su uso a la realización de fines legales legítimos, en detrimento de los derechos humanos a la intimidad, privacidad y protección de datos personales. / 24 HORAS



EL MÁXIMO TRIBUNAL Y LA UNIVERSIDAD HAN SIDO CRITICADAS POR AMLO

Para financiar becas, dona Corte 24.2 mdp a la UNAM

Apoyos. Se entregaron a la Fundación de la casa de estudios, que recientemente tuvo que solventar recursos no depositados por la SEP

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre 2020 y hasta el primer trimestre de este año, reportó donaciones por 24.2 millones de pesos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De acuerdo con una revisión de 24 HORAS a la plataforma de transparencia de la Suprema Corte, las transferencias se realizaron a la Fundación UNAM durante los mandatos de Arturo Zaldívar y Norma Piña, como presidentes del máximo tribunal.

Apenas en abril pasado, ante las protestas de estudiantes por la falta de depósitos de apoyos, la universidad confirmó que el Gobierno federal no asignó recursos para las becas Elisa Acuña de este año, por lo que daría esos apoyos con recursos propios.

La institución abundó que "con recursos propios, de la Fundación UNAM y de donativos diversos, está en posibilidades de mantener la totalidad de los apoyos considerados en el programa de Becas Elisa Acuña y de cubrir el monto asignado para cada uno de ellos, no obstante que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 no fueron asignados recursos para dicho programa".

La UNAM aseveró que es "una prioridad mantener los apoyos económicos que benefician a decenas de miles de alumnos y alumnas, sin los cuales sus condiciones de vida y su desempeño en el estudio se verían seriamente mermaidas".

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió que las becas de ese tipo seguían activas y para la UNAM habían 802.9 millones de pesos en 2023, pero deberían sujetarse a las reglas de operación del programa para acceder a los recursos.

Parte de las becas para miles de estudiantes de la UNAM este año se financian con recur-

sos y donativos de su fundación, entre cuyos benefactores se encuentra la Suprema Corte. Además de que el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena es uno de los consejeros de ese órgano altruista.

La plataforma de transparencia de la Suprema Corte registra que en 2020 se le donaron 5.7 millones de pesos a la Fundación UNAM; en 2021, 6.8 millones de pesos; en 2022, 7.8 millones, lo que engloba el mandato del ministro Arturo Zaldívar al frente del Poder Judicial de la Federación.

Mientras que, en el primer trimestre de 2023, según el reporte de rendición de cuentas, ya en la gestión de la ministra presidenta Norma Piña, se reportan transferencias por 3.8 millones de pesos.

De acuerdo con el convenio entre la SCJN y la UNAM para la donación de recursos, el dinero entregado por la Corte desde 2017 se destina a becas para universitarios de excelencia.

"El Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte, en su sesión ordinaria

del 31 de enero de 2022, aprobó otorgar hasta 100 becas a favor de los estudiantes del nivel licenciatura de excelencia académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo anterior a través del Programa de Becas de Excelencia denominado: "Generación Gran Reforma Judicial 2021", indica el documento.

Una de las cláusulas del convenio de 2022 reporta que los montos de las becas son de dos mil 200 pesos mensuales, de los cuales 2 mil son aportados por el máximo tribunal del país.

Otra cláusula indica que la UNAM es la encargada de "constatar que el becario es alumno regular, el semestre en el que se encuentra inscrito, su promedio general de calificación y no haber sido sancionado conforme a la legislación universitaria", mientras que la Fundación de la universidad nacional se encarga del pago del apoyo.

Los beneficiarios tienen preferencia para realizar servicio social y prácticas profesionales en la Suprema Corte, con la posibilidad "de desarrollarse profesionalmente en la función jurisdiccional de este Alto Tribunal, siempre que cumplan los requisitos previstos para tal efecto".

Tanto la Suprema Corte como la UNAM han sido dos instituciones criticadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en los últimos meses.

El mandatario nacional ha acusado al Poder Judicial de estar "podrido" y alentar un golpe de Estado técnico a través de sus resoluciones; mientras que de la UNAM ha indicado que perdió su esencia, se volvió neoliberal e individualista, por lo que se ha pronunciado por reformarla. / 24 HORAS

¡Ni un día! Retoman obradoristas asedio al Poder Judicial

"Estamos aquí levantando el campamento, ya que ayer nos robaron celulares, les pegaron a personas adultas, nos robaron el dinero de la colecta, nos vamos a levantar", dice Daniel González, uno de los ciudadanos "100% obradoristas", mientras levanta de nuevo el campamento frente a la Suprema Corte.

Junto con él, poco más de una docena de morenistas regresaron a protestar contra los ministros de la Corte, a quienes el presidente López Obrador, su ídolo, ha tachado de ser "alcahuetes de los conservadores".

El plantón, que fue desalojado este domingo durante la protesta de más de dos mil ciudadanos en defensa de la Corte, ayer comenzaba de nuevo a tomar forma.

Ni 24 horas habían pasado y la fachada y la puerta principal de la SCJN amanecieron con carteles que rezan: "¡Aquí nos vamos a quedar!", "Fuera Piña", "Piña+Pinochet= Pinashet".

De nada valió la violencia ejercida el domingo entre ambos bandos, en un enfrentamiento en el que se dieron gritos y sombrerazos, golpes y hasta lanzamiento de piñas.

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hubo prepotencia de parte de los defensores de la Corte en contra del plantón, instalado por el Frente Internacional Obradorista.

"Se actuó con prepotencia (...) no creo yo que eso sea correcto, hay que evitar la confrontación, la violencia", dijo.

¿Golpe de qué?

En esa misma conferencia, el Presidente, en uno más de sus múltiples ataques al Poder Ju-



PROTESTA. Tras ser desalojados este domingo por ciudadanos, miembros del Frente Internacional Obradorista retomaron el cierre de la entrada principal de la Corte.

dicial, acusó a la Corte de buscar dar "un Golpe de Estado técnico".

"Una cosa es que violen la Constitución y otra pues ya querer dar un golpe de Estado (...) un golpe de Estado técnico", dijo.

Esto, porque el fin de semana un juzgado federal otorgó al Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) una suspensión defi-

nitiva contra la tala de árboles para construir el Tren Maya, a lo que el titular del Ejecutivo federal dijo que sus opositores "van a seguir queriendo parar las obras".

Lo cual, según él, no podrán hacer debido a que las obras le están permitidas a su administración porque son "en beneficio del pueblo". / LUIS VALDÉS

Legitimación no es popularidad: Norma Piña

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, señaló ayer que no se debe confundir la legitimación con la popularidad.

Durante el 25 aniversario del Instituto Federal de Defensoría Pública, indicó que "no debemos confundir legitimación con popularidad... Las instituciones públicas no deben ser usadas como un medio de aceptación social".

Lo anterior, mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador impulsa una propuesta para que los integrantes de la Suprema Corte sean elegidos mediante voto directo de los ciudadanos.

La presidenta de la Corte aseveró que la Constitución y las leyes son la única brújula de legitimación para los juzgadores, por lo que señaló que "en el juzgado, en la evolución y adaptación de nuestra institución a las exigencias ciudadanas, no debemos confundir legitimación con popularidad. Eso nunca ha estado ni debe estar, en nuestra misión axiológica, en nuestros valores institucionales". / 24 HORAS

Migración reserva hasta 2028 videos del incendio que mató a 40 migrantes

Pondría en riesgo a custodios, argumenta el INM; López Obrador dice que ordenó hacerlos públicos; la FGR afirma que no le han notificado

Redacción - Agencias
Ciudad de México

El Instituto Nacional de Migración (INM) de México anunció ayer que clasificó como reservados para los próximos cinco años (2028) una serie de videos en los que se muestra lo ocurrido en un centro de migrantes de Ciudad Juárez, donde a finales de marzo un incendio se cobró la vida de 40 personas.

La Dirección General de Control y Verificación del INM argumentó que la difusión de las imágenes grabadas por cámaras de seguridad podría poner en riesgo la vida de los empleados de la institución, a los que se acusa de dejar a los migrantes encerrados en celdas mientras avanzaban las llamas.

En caso de que estas imágenes vean la luz, la dirección del INM también considera que se podría poner en peligro la vida de los migrantes que presenciaron el suceso, más aún atendiendo a la versión ofrecida en su día por el presidente López Obrador, quien acusó a los propios migrantes de iniciar el fuego.

“Si una persona hace mal uso de las videograbaciones requeridas se pone en riesgo la seguridad e integridad de los involucrados debido al control de las mismas”, manifestó la máxima autoridad del Instituto Nacional de Migración



Una de las pocas fotografías de la noche trágica que aún circularon por redes sociales.

de México.

Horas más tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró en contra de que “se oculte información” y pidió que se den a conocer los videos del incendio en el centro de migrantes. Asimismo, el mandatario anunció que la decisión del Instituto Nacional de Migración de clasificarlos se dio a petición de la Fiscalía General de la República, si bien el Ministerio Público fue instruido para dar a conocer los videos este mismo lunes.

“Fue la Fiscalía la que reservó los videos, pero hoy la Fiscalía lo da a conocer para que no haya ningún problema”, manifestó el presidente mexicano durante su habitual rueda de prensa matutina.

“El que nada debe, nada teme”, señaló.

SUPUESTA TRANSPARENCIA

“No soy partidario de que se oculte la información, no sé por qué lo hicieron. Voy a preguntar para que se permita toda la información. A veces los abogados lo hacen por el llamado debido proceso, pero en estos casos y más en trágicos y dolorosos los usan nuestros adversarios”, expuso.

Pocas horas después de la muerte de 40 personas en el centro de migrantes de Ciudad Juárez, el presidente López Obrador acusó a los propios internos de haber provocado el origen de las llamas al prender fuego a unos colchones en señal de protesta ante una supuesta fu-

“No soy partidario de que se oculte la información, no sé por qué lo hicieron”, dijo el presidente López Obrador

“En la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República no se ha recibido ninguna solicitud de transparencia”

tura deportación a sus países de origen.

El suceso despertó polémica en México, más aún cuando se publicaron unas imágenes grabadas por una cámara de seguridad en las que se observaba cómo dos empleados del INM dejaban a su suerte a los migrantes mientras las llamas avanzaban por el edificio.

Las autoridades detuvieron a varios responsables, incluido el jefe del centro, y la Fiscalía los acusó penalmente por la muerte de 40 personas.

RESPONDE FGR

Luego de que el presidente López Obrador instruyó a que la Fiscalía General de la República (FGR) haga públicos los videos sobre el incendio, el organismo salió al paso y aseveró que no ha recibido la solicitud de transparencia específica sobre dicho material.

“En la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República no se ha recibido ninguna solicitud de transparencia específica sobre dicho video”, señaló.

Por el contrario, la FGR indicó que a quien se dirigió dicha solicitud fue al INM directamente •

Jueza vuelve a ordenar al Senado nombrar reemplazo en el INAI

De nueva cuenta, la jueza Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, Celina Angélica Quintero Rico, otorgó una nueva suspensión que ordena a la Cámara de Senadores a llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones para nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que sustituirá

a Francisco Acuña Llamas.

La juzgadora concedió la medida cautelar a Francisco Ciscomani Freaner, integrante del Consejo Consultivo del INAI y otorgó un plazo de tres días, a partir de que se realice la notificación oficial, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta elabore la propuesta con el nombre del candidato.

Paralelo a ello, la Comisión Permanente tendrá un plazo de tres días para convocar al Senado a un periodo de sesiones extraordinarias.

La medida judicial también establece que un plazo de 48 horas para que la Comisión Permanente y la Jucopo acrediten, sin evasivas, que dieron cumplimiento a la suspensión que otorgó hace unos meses para que se designe a los otros dos comisionados faltantes del INAI.

MULTA DE \$551,000

La sentencia advierte que, en caso de omisión, se interpondrán multas que pueden ir de 50 hasta 10 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que equi-

vale a más de 351 mil pesos.

La juzgadora ordenó a la Secretaría General de Acuerdos a la Secretaría General de Servicios Administrativos y a la Tesorería del Senado que proporcione, en no más de 72 horas, los nombres, fechas de nacimiento y Registro Federal de Contribuyente de quienes integran la Jucopo y la Comisión Permanente, para que en caso de que no acaten la resolución, se les interpongan las multas.

El pasado miércoles 24 de mayo se cumplió el plazo de tres días hábiles que impuso la jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado elabore la propuesta de los candidatos

a ocupar el puesto a comisionado del INAI, pero una vez más los legisladores no acataron el mandato judicial pues ni siquiera hay acuerdos para convocar a periodo extraordinario.

La presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, recordó que han pasado 54 días sin quórum, donde no se han realizado 7 sesiones del Pleno y con ello hay 4,498 recursos pendientes de votación.

En este contexto, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, rechazó que se merme el derecho de la ciudadanía a la transparencia y negó la posibilidad de que el Poder Judicial pueda sancionarlos por no acatar la sentencia del mencionado juzgado. (Alejandro Páez) •



#ENSAYODEDESFILE



FOTO: ESPECIAL

DESPLIEGAN A CADETES

● Integrantes del Heroico Colegio Militar realizaron en el Zócalo capitalino **un despliegue de al menos dos mil elementos para participar en el arriamiento de la Bandera Nacional y un ensayo de desfile militar, con 60 vehículos.** **REDACCIÓN**

#DELTRIBUNAL

AMLO ACATA FALLO

La Presidencia de la República eliminó las conferencias *mañaneras* del presidente Andrés Manuel López Obrador en las que se refiere a temas electorales.

De acuerdo con fallos del Tribunal Electoral y del INE, las conferencias matutinas que la Presidencia accedió a retirar de sus redes sociales y páginas oficiales, corresponden a los días 9, 11 y 24 de mayo.

Horas antes, durante la *mañanera*, el presidente López Obrador había afirmado que acataría la resolución del Tribunal Electoral que plantea la prohibición en la que se refiere a su Plan C, ya que podría influir en los procesos electorales de Coahuila y Estado de México.

Confío en que las elecciones del 5 de junio transcurrirán en paz. Sin embargo, previó que en los próximos días habrá "más ruido", en especial por los comicios en el Edomex.

Expresó que respetan la decisión de las autoridades electorales. **N. GUTIÉRREZ**

LAS CIFRAS OFICIALES

- 3 de cada 4 hijos de padres separados no reciben pensión.
- En 91% de los casos, los acreedores son los hijos, dice Inegi.
- 67.5% de las madres solteras no reciben pensión alimenticia.
- La nueva legislación, vigente a partir de la elección de 2024.

#DEUDORES Y AGRESORES

ACOTAN CARGOS PÚBLICOS

LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROMULGÓ AYER LA LEY 3 DE 3 QUE SUSPENDE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES A LOS VIOLENTADORES SEXUALES Y DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

POR MISAEL ZAVALA

El Ejecutivo federal promulgó ayer la Ley 3 de 3 contra violentadores de mujeres y deudores alimentarios, por lo que ninguna persona que esté en esa situación podrá participar como candidato a partir de las elecciones de 2024, tampoco podrán ser nombrados en cargos del servicio público.

La ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación

35

MILLO-
NES SON
DEUDORES,
CALCULAN.

y establece la suspensión de derechos político y electorales a violentadores de mujeres y deudores alimentarios morosos.

En ese sentido, los derechos quedarán suspendidos a quienes tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por vio-

LO QUE SIGUE

180

● DÍAS PARA QUE LOS ESTADOS AJUSTEN SUS CONSTITUCIONES.

32

● ENTI-
DADES YA
DIERON
SU AVAL.

8

● BAN-
CADAS
DIERON
SU APOYO.

lencia familiar, por violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades.

Además, la Ley 3 de 3 establece que pierden los derechos las personas deudoras alimentarias morosas.

La ley también establece que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República debe gozar de buena reputación y no haber sido condenada por la comisión de delito doloso. Con eso se pone otro candado a los que busquen ser titulares de la FGR.

A partir de este martes, el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas deberán ajustar sus constituciones. ●

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 30.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



La Ley 3 de 3 contra la violencia ya es oficial

LA REFORMA ayer fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que a partir de hoy entra en vigor para que ninguna persona agresora o deudora alimentaria ocupe un cargo público o de elección popular; estará vigente para su aplicación en el proceso electoral del 2024.

EN LA WEB



razon.com.mx

Crean la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. El decreto con el cual se forma la delegación, esto, como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, fue publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. El Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental (STConsame), los Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP) y la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), trabajarán en colaboración para fusio-

nar sus atribuciones y facultades al trabajo realizado hasta el momento en dichas instancias. La Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones tendrá entre sus funciones elaborar la política, estrategias y programas de promoción, prevención y atención de problemas y trastornos mentales, y adicciones. El documento refiere que entre las actividades principales estará el manejo y evaluación de la adicción al alcohol, tabaco, nicotina y otras sustancias.

Critica amparos contra obras de la 4T

El Poder Judicial busca dar un golpe de Estado técnico, acusa AMLO

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Con sus decisiones para frenar las obras del Gobierno federal, el Poder Judicial pretende imponer un "golpe de Estado técnico", acusó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al criticar el amparo que se otorgó para suspender los trabajos del Tren Maya.

TRAS EL FALLO de la SCJN de invalidar el acuerdo para proteger las obras, no se puede. El Presidente señaló que el máximo tribunal "está al servicio de una minoría".

Eldato

"Van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque, de acuerdo con la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar las obras, no se puede. Una cosa es que violen la Constitución —a ver, que me digan los ministros si no la están violando cobrando más que lo que cobra el Presidente— y otra es ya querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico", denunció.

El juez primero de Distrito en el estado de Yucatán, Adrián Fernando Novelo, concedió una suspensión definitiva para detener cualquier acto de tala o desmonte en los terrenos que comprenden los tramos 3 —que va de Calkiní a Izamal—, el 4 —de Izamal a Cancún—, el 5 Norte —de Cancún a Playa del Carmen— y el 6 —de Tulum a Chetumal— del Tren Maya.

El juez advirtió "que no se permita la remoción de la vegetación forestal, en las áreas que se encuentren fuera de las autorizaciones de cambio de uso de suelo en terrenos forestales".

EL PRESIDENTE subraya que los proyectos del Gobierno "no se pueden cancelar"; advierte que las descalificaciones y presiones en su contra aumentarán por los procesos electorales



Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EN EL CAMINO, en la evolución y adaptación de nuestra Institución a las exigencias ciudadanas, no debemos confundir legitimación con popularidad. Eso nunca ha estado, ni debe estar, en nuestra misión axiológica, en nuestros valores institucionales"

Norma Piña Hernández
Ministra presidenta de la SCJN

Ante esta resolución, el Presidente advirtió que las descalificaciones y las presiones en su contra van a aumentar.

"Cada vez, además, que vienen elecciones como la del domingo próximo, le suben el volumen. Les puedo garantizar que esta semana va a ser la de más ruido, porque vienen las elecciones, sobre todo la del Estado de México", advirtió.

Agregó que incluso, hace unos días, la oposición llegó al extremo de solicitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenara su destitución.

"Sí, un senador del PAN presentó una iniciativa, luego la retiró, Rentería, ese sí muy cercano al pensamiento fascista. Porque ya dije que no hay fascismo como pensamiento dominante, afortunadamente, en nuestro país. Pero ese planteó eso, de que se me destituyera, que la Corte me destituyera, y era tan absurdo que tuvo que retirarla, les echó la culpa a sus asesores. Pero vamos a seguir adelante transformando al país, limpiándolo de corrupción", expuso el mandatario.



EL MANDATARIO durante la conferencia matutina, ayer.

“NO SE VAN a poder cancelar las obras, no se puede: una cosa es que violen la Constitución (...) y la otra es querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea que ya no ejecutemos nada; es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico”

Andrés Manuel López Obrador
Obrador
Presidente de México

No confundir legitimación con popularidad, dice Piña

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EN MEDIO DE LAS CRÍTICAS que ha recibido desde el Poder Ejecutivo federal y la construcción de una reforma con la que Morena busca modificar la designación de las y los ministros, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, lanzó un llamado a distinguir la legitimación social que requieren las instituciones públicas, del uso que se hace de éstas para obtener aprobación social.

Al participar en la Ceremonia Conmemorativa del 25 Aniversario del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), Piña Hernández mencionó que instituciones como las que radican en el Poder Judicial están sujetas a la constante aprobación y a la legitimación social.

Sin embargo, hizo hincapié en que se debe diferenciar entre este "necesario" aval entre la sociedad, y el "uso de las instituciones públicas como un medio para obtener aprobación social", pues recalco que la

"brújula" de ésta es el mandato que la ley da a la propia institución.

"En el camino, en la evolución y adaptación de nuestra Institución a las exigencias ciudadanas, no debemos confundir legitimación con popularidad. Eso nunca ha estado, ni debe estar, en nuestra misión axiológica, en nuestros valores institucionales", señaló.

Por otro lado, la ministra presidenta dijo a las y los defensores comprender que la cantidad de trabajo que deben atender es abrumadora, pero afirmó que se trabaja para fortalecer los mecanismos que hagan efectivo el acceso a la justicia.

"Los orígenes de esa dolorosa injusticia no están en nuestras manos. Si en cambio contenerla, eso ocurre

en cada decisión que aquí se toma. El resultado de los juicios depende, en buena medida, de que ustedes defiendan los reclamos de las personas de manera ética, novedosa y creativa. Reten al derecho a ser más justo. Reten al sistema que invisibiliza y frecuentemente ignora, los derechos de los más desaventajados", exclamó.

EL 25 DE MAYO, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó que Norma Piña "empoderó a jueces al declarar que son autónomos".

Eltip

Agregó que la corrupción ha penetrado en el esquema social, provocando no una crisis, sino una decadencia.

"Es que, la verdad, estábamos inmersos en una decadencia. No era una crisis, era una decadencia, un proceso de degradación, degradación progresiva, cada vez peor, en lo económico, en lo social, en lo político, en lo moral. Por eso no se puede hablar de crisis, sino de decadencia.

"Entonces, ¿cómo enfrentar una decadencia? Pues sólo con una transformación a fondo, arrancar de raíz al régimen corrupto, de injusticias, de privilegios, no hay más que eso. Y, afortunadamente, se está avanzando y de manera pacífica, sin violencia. Ahora van a haber elecciones el próximo domingo y estoy seguro que todo va a transcurrir en paz y la gente va a participar libremente", confió.

El agua purificada, ¿lo es en realidad?

ANTECEDENTES

- México ocupa el primer lugar a nivel mundial en consumo de agua embotellada per cápita, refiere el estudio.
- Los investigadores lo atribuyen a la desconianza sobre la calidad del agua de grifo y el acceso desigual e intermitente a los sistemas de agua potable.

POR ALTO

- Mientras que la contaminación de agua embotellada por bacterias se ha estudiado en todo el mundo, no ha pasado lo mismo con la de amebas de vida libre patógenas.
- Estas pueden estar en el ambiente, pero también causan infecciones en humanos.

Seis investigadores de la UNAM* analizaron agua embotellada para determinar la presencia de amibas. Aquí sus hallazgos.

LA MUESTRA

- Se analizó el agua de 47 garrafones de 20 litros que se venden en el Área Metropolitana de la Ciudad de México.
- Se analizaron dos muestras de cada garrafón, una al abrirlo y otra a la mitad del volumen.

EL RESULTADO

- 31 garrafones fueron positivos por la presencia de las amebas, de estos 21 fueron de purificadoras locales y 10 de purificadoras grandes.
- Se encontraron 15 especies de amibas, la mayoría de ellas no son patógenas, solamente la del género

Acanthamoeba han reportado como patógenos oportunistas, lo que representa un riesgo para la salud de las personas con defensas bajas.

FUENTE: "Calidad amebológica del agua embotellada en garrafón del Área Metropolitana de la Ciudad de México", Revista Ingeniería, Investigación y Desarrollo, Julio de 2022.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 30 / MAY. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MÍN. 14°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Recuerda que las Lunas ofrecen atención en casos de violencia contra mujeres. Ubícalas en bit.ly/3Imbiig

Reprochan planes urbanos

En un foro realizado ayer, un grupo de activistas y expertos señaló que el nuevo Programa General de Ordenamiento Territorial remite a documentos que debieron sustituirse. **PÁGINA 2**

En Miguel Hidalgo

Facilitan obras, pero sin permisos

Señala Alcalde que no hay documentos de 23 inmuebles con facilidades

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

/// Son muy buenos en el discurso para decir que el caos inmobiliario es propiciado por las alcaldías de la Oposición".

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Miguel Hidalgo detalló que no cuenta con la documentación de 23 inmuebles a los que el Gobierno de la CDMX dio Acuerdos de Facilidad Administrativa para que los desarrolladores construyeran en la demarcación. Sin embargo, no cuentan con permisos en materia de desarrollo urbano.

Algunos de los proyectos están en Paseo de la Reforma 2388, en Lomas Altas; Lago Alberto 411, en la Colonia Anáhuac; Benjamin Franklin 246, en la Colonia Escandón, así como en Arquímedes números 5, 7 y 9, en Polanco.

También, se ubican en Lomas de Chapultepec, en Ampliación Granada, en Manuel Ávila Camacho o en San Miguel Chapultepec, entre otras.

"Nosotros no contamos con los expedientes, estas obras seguramente ya se iniciaron o están por iniciarse", declaró a REFORMA el Alcalde Mauricio Tabe.

Dicha situación pone en una condición de vulnerabilidad a los particulares, pues una vez que invirtieron en las obras, están propensos a ser extorsionados para acceder a trámites y obtener documentos, consideró el funcionario.

"Son muy buenos en el discurso para decir que el caos inmobiliario es propiciado por las alcaldías de la Oposición."

"Pero, en los hechos, quien está fomentando que se construya sin permisos, es el Gobierno de la Ciudad. Además, excluyendo a las alcaldías que tenemos responsabilidad de registrar las manifestaciones de construcción", dijo Mauricio Tabe en conferencia.

El funcionario planteó que se deben agilizar las diligencias para obtener documentos, pues el Acuerdo de Facilidades Administrativas establece que durante un año los desarrolladores pueden construir y en ese mismo lapso complementar trámites.

"Para pronto, el Acuerdo de Facilidades Administrativas es la autorización que da el Gobierno a construir sin permiso, es decir, le hace el paro a los desarrolladores para construir sin permiso", enfatizó.

Y SUMAN 27 PETICIONES DE USO DE SUELO

Además, la Alcaldía Miguel Hidalgo dio a conocer que en el Congreso de la Ciudad de México hay 27 solicitudes de cambio de uso de suelo en la demarcación.

Hasta hace unas semanas, el Gobierno capitalino tenía conocimiento de 24 de este tipo de casos en la Alcaldía.

"No veo condiciones para opinar favorablemente a los cambios de uso de suelo en aquellas solicitudes donde aumenten niveles, aumenten viviendas, aumenten densidad y disminuyan área libre", aseguró Tabe.

Las peticiones de cambio de uso de suelo se concentran en diferentes secciones de Polanco, en San Miguel Chapultepec, Lomas de Chapultepec o en Lomas Altas.

TENGA CUIDADO

La Policía Cibernética de la SSC alertó por fraudes a través de redes sociales durante el llamado Hot Sale, el cual se realiza del 29 de mayo al 6 de junio a través de internet. **PÁGINA 4**

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Buscan homologar amparos procigarro

SELENE VELASCO

La organización Salud Justa urgió que el Poder Judicial homologue los criterios para resolver amparos en la CDMX y el resto del País contra las restricciones en el comercio y consumo de cigarrillos, así como su publicidad y promoción.

Durante el Día Mundial sin Tabaco presentó la XVIII Evaluación de la Sociedad Civil sobre Políticas Públicas para el Control del Tabaco/ Retos de la implementación de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

Los expertos enfatizaron en que al entrar en vigor el reglamento, el 15 de enero

de 2023, la industria tabacalera y aliados comenzaron a ampararse.

En CDMX, seguida de Nuevo León, Coahuila, Querétaro, Quintana Roo, Morelos, Guanajuato, Puebla y el Estado de México, se presentaron mil 924 amparos en contra del reglamento.

El principal argumento es el presunto daño económico y la supuesta afectación a la libertad de comercio, pero indicaron que no debería estar por encima de la salud.

La disparidad de criterios que se aplican en los juzgados, señaló Salud Justa, principalmente al conceder suspensiones provisionales y definitivas, evita que se priorice

el derecho a la salud por encima de la libertad de comercio y los intereses económicos de la industria.

"Los intereses de la industria tabacalera y sus aliados, principalmente dueños de cadenas de restaurantes, bares y otros establecimientos de recreación, así como tiendas departamentales y de conveniencia, que pretenden malograr la aplicación de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento actualizado, no pueden estar de ninguna manera por encima de la protección de la salud", dijo Juan Núñez Guadarrama, coordinador de la Coalición México Saludable, que colabora con Salud Justa.



VENTARRONES Y DESPLOMES



REFORMA/ STAFF

La caída de un árbol de eucalipto por los fuertes vientos de ayer por la tarde dañó dos vehículos y la fachada de una vivienda, en la Alcaldía Benito Juárez. El incidente se registró en el

número 1356 de la Calle Aniceto Ortega, casi esquina con Eje 8 Sur José María Rico, Colonia del Valle. El Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la caída del ejemplar de aproximadamente 30 metros y no reportó lesionados.

Arroja a perro al aceite; lo denuncia protectora

ALEJANDRO LEÓN

Un sujeto aventó a un perro en situación de calle a un cazo con aceite hirviendo, lo que provocó que el animal muriera.

De acuerdo con la organización Peludos Desamparados, el hecho se registró el domingo, en la Colonia San Pablo Tecalco, en Tecámac, Estado de México.

En una cámara de videovigilancia quedó registrado el momento en el que el hombre ingresó con un arma de fuego a la carnicería para agredir a un trabajador.

En ese instante caminaban dos perros por la calle y se quedaron merceando la cola frente al negocio.

Al salir de este, el sujeto agarró a uno de los canes y lo arrojó al aceite.

Posteriormente, subió a un automóvil blanco con placas NLT2252 y escapó del lugar, explicaron activistas.

En los 66 segundos que dura la grabación, se observa que el carnicero va al exterior a pasos agitados, cierra la llave del tanque de gas y vuelve a entrar al negocio.

Minutos después de que fue arrojado, el can murió, relató Gabriela Rosales, voluntaria de Peludos Desamparados.

"El carnicero, en su desesperación, y, además, se aceite hirviendo, cierra el gas, trata de auxiliar al perro."

"El perro aulla de dolor indescriptible y tratan de ayudarlo, pero, después de un rato de agonía, el perro pierde la vida", contó Rosales a REFORMA.

Integrantes de la organización iniciaron una denuncia en la Fiscalía de Justicia del Estado de México por el delito de crueldad y maltrato animal.

Además de que absorbieron los gastos, pidieron recoger el cuerpo del can para resguardarlo y que especialistas



Los hechos ocurrieron el domingo en el Municipio de Tecámac, Estado de México.

le practicarán una necropsia.

Habitantes desconocen el motivo del ataque tanto al perro como al trabajador de la carnicería.

EL AGRESOR

El hombre tiene aproximadamente 40 años, es de tez morena, complexión robusta y tiene cabello corto.

"La Fiscalía va a esperar el peritaje que hoy (ayer) mis-

mo tiene que salir, las causas de la muerte son obvias, pero lo más importante es que lo detengan", expresó.

Ayer por la tarde, la Fiscalía de Justicia mexiquense dio a conocer que inició una investigación por el caso.

Aseguró que ha realizado entrevistas a testigos, además de que policías de investigación llevan a cabo diligencias para recabar pruebas.

CHANGAREANDO

PARA TODOS LOS GUSTOS

¿Andas de antojo? En Tacos Tony encontrarás tacos de suadero en trozo recién doraditos. Date una vuelta y disfruta su sabor.

VISITA Y DISFRUTA

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phélope Aklaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

LABOR SOCIAL

En lugar de multas por infringir la Ley de Cultura Cívica, hay la opción del trabajo comunitario.



Ciudadanos de la capital sancionados por diversas faltas cívicas consideran que el trabajo comunitario resulta un "buen precio" a pagar por las infracciones cometidas, entre las que se encuentran orinar en la vía pública y tirar basura.

FRANCISCO

Ciudadano sancionado

"Me dijeron: '¿qué quieres, arresto, pagas multa o servicio comunitario?'. Es un bien, me sirve como terapia"

11,346

INFRACCIONES
cívicas se aplicaron del 1 de enero al 18 de mayo.

3,820

SANCIONES
fueron por beber alcohol en la vía pública.

Beber alcohol en la calle, principal falta cívica en la CDMX

Infractores realizan trabajo comunitario en vivero de Venustiano Carranza para pagar pena; **estorbar en la vía pública, otra falta**

calles y avenidas, de acuerdo con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México.

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo del año en curso, el Juzgado Cívico capitalino aplicó un total de 11 mil 346 infracciones a ciudadanos por infringir los reglamentos, de las cuales 3 mil 820, es decir, 33%, fue por beber alcohol en vía pública.

De acuerdo con datos de la dependencia, 3 mil 110 ciudadanos fueron remitidos por cambiar el uso del espacio público, mil 808 por estorbar el espacio público, mil 103 por daños o choques, y 293 por orinar en la vía pública,

por lo que se trata de los motivos más comunes por los que se infracciona a los capitalinos.

Asimismo, 246 personas fueron presentadas por tirar basura en la calle, 201 por ingresar a zonas restringidas, 136 por alcoholímetro, 124 por riñas y 96 por vejar en la vía pública.

En tanto, entre las faltas cívicas que menos cometieron los capitalinos durante los primeros meses del año resaltan pintar o dañar inmuebles, por la que se remitió a 20 personas; realizar tocamientos lascivos, con 28; por propaganda, que sumó 29; intimidar a agentes de seguridad, 33; y, por incumplir la

ley de no fumar en la vía pública, que sumó 44.

Quienes cometen más faltas cívicas son los varones, con 84% del total, mientras que el otro 16% lo ocupan las mujeres.

Por alcaldías

Por alcaldía, Cuauhtémoc es donde se cometieron más faltas cívicas, con 4 mil 921, seguida de Álvaro Obregón, con 2 mil 629, y de Iztapalapa, con mil 508, mientras que en las calles de Miguel Hidalgo se cometieron 781 faltas; en Coyoacán 350, y en Tlalpan 308. Las alcaldías donde se tiene registro de menos infracciones son Tláhuac, con 21; Milpa Alta,

23; Cuajimalpa, 31; Magdalena Contreras, 50; Azcapotzalco, 62, y Xochimilco, 85.

Trabajo comunitario es un "buen precio" por faltas cívicas, consideran infractores

Hasta el pasado 18 de mayo, 2 mil 256 de los más de 11 mil infractores realizaron trabajo comunitario como sanción, en tanto que 2 mil 968 fueron arrestados, mil 645 fueron multados y 76 recibieron una amonestación.

Al vivero de la Venustiano Carranza también acudió un capitalino de 25 años, que pidió anonimato, a quien se le impusieron 12 horas de trabajo comunitario por saltarse un torniquete en la estación del Metro Insurgentes.

Consideró que ayudar a limpiar hojas para propagar lirio es "un buen precio" para pagar su infracción, ya que se trata de la primera vez que le ocurre.

Por alterar el orden público tras un altercado con una mujer en la vía pública, Francisco (quien pidió cambiar su nombre real), quien se dedica a transportar mercancía en bicicleta, se hizo acreedor a 36 horas de trabajo comunitario, algo que considera "mejor" que las opciones: pagar una multa económica o un arresto.

"Fui a dar a un juez civil acá en el Centro por alterar el orden. Me pasaron al médico, me vieron las lesiones y me pusieron esto. Me dijeron: '¿qué quieres, arresto, pagas multa o servicio comunitario?'. Es un bien. Aparte, me está sirviendo como terapia", explicó. ●

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Arelly realizó 18 horas de trabajo comunitario propagando lirio en un vivero de la alcaldía Venustiano Carranza, como sanción tras haber sido presentada ante un juez cívico por ingerir alcohol en la vía pública.

No es la primera vez. Con sólo 22 años, es la tercera ocasión en que es presentada en un juzgado por el mismo motivo, contó a EL UNIVERSAL. Consumir alcohol en la calle es la falta cívica que más cometen los capitalinos.

A ésta le siguen el cambio de uso del espacio público o estorbar

De altísimo riesgo, invertir en MH: Tabe

Lanza alerta roja por el riesgo de los proyectos inmobiliarios ante persecución política del gobierno central, dice

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde Mauricio Tabe consideró que en Miguel Hidalgo las condiciones para invertir en materia inmobiliaria son de "altísimo riesgo" por la persecución política y la falta de coordinación que hay entre el gobierno central y la demarcación. Por ello, dijo que se está en una alerta roja.

En rueda de prensa, detalló que la situación se genera porque se califica al desarrollo inmobiliario como un "cártel".

"Consideramos que la forma en que el gobierno ha determinado calificar el desarrollo inmobiliario nos lleva a determinar que existe una alerta roja a la inversión inmobiliaria en Miguel Hidalgo. Si me preguntaran qué actividad es de altísimo riesgo para invertir hoy en Miguel Hidalgo, [diría que] el desarrollo inmobiliario, porque en medio de la disputa política estarán de rehenes los inversionistas y estará en riesgo el capital de los desarrollos inmobiliarios", sostuvo.

Tabé criticó el acuerdo de facilidades administrativas que el gobierno local otorgó para la construcción de desarrollos inmobiliarios, pues se deja fuera a las alcaldías. Detalló que actualmente se construyen 23 desarrollos bajo esta figura.



Mauricio Tabe aseguró que la alcaldía no tiene ninguna información de 23 proyectos que se realizan en la demarcación.

MAURICIO TABE

Alcalde de Miguel Hidalgo

"En tanto existan estas condiciones de persecución política (...) consideramos que no existe condición para poder analizar y tomar decisiones [a favor]"

Destacó que sobre estas construcciones la alcaldía no tiene ningún tipo de información, toda vez que es el Gobierno capitalino el que centraliza estos datos, por lo que exhortó a la administración capitalina a ser transparentes con los habitantes de esta demarcación.

Señaló que para el gobierno de Miguel Hidalgo son preocupan-

tes el caos inmobiliario y la incertidumbre que generan las decisiones tomadas por el Gobierno de la Ciudad de México con respecto a este acuerdo de facilidades administrativas.

Tabé consideró que el permitir construcciones a los desarrolladores sin garantizarles que podrán finalizar sus proyectos espanta las inversiones. "Por eso decimos que la Ciudad de México entra en una condición de alto riesgo al desarrollo inmobiliario cuando califica el desarrollo inmobiliario como una actividad criminal propia de un cártel".

Asimismo, Mauricio Tabe mencionó que hay 27 solicitudes para hacer cambios de uso de suelo en la demarcación, pero en todos la opinión de la alcaldía será en contra.

Detalló que 13 de las solicitudes de cambio de uso de suelo están en Polanco, cinco en San Miguel Chapultepec y nueve en Las Lomas de Chapultepec. ●

"No promovemos el desarrollo sin límite"

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó que el Plan General de Desarrollo Urbano y el Programa General de Ordenamiento Territorial promuevan el desarrollo inmobiliario en cualquier lugar sin limitaciones.

"He estado viendo algunas notas y algunos comentarios de algunas personas. Esta falsa idea de que nosotros estamos promoviendo el desarrollo inmobiliario en cualquier lugar sin ninguna limitación y que estamos dejando la ciudad al garete del mercado inmobiliario... falso, absolutamente falso", indicó.

Aclaró que están respetan-



Claudia Sheinbaum dijo que busca que la Ciudad no sea exclusiva del mercado inmobiliario.

do a los pueblos originarios y lo que establece la Constitución, además de respetar el suelo de conservación.

"Generamos una serie de mapas con especialistas que muestran zonas de la ciudad que tienen estrés hídrico o que deseamos que tengan mucho más áreas verdes, por ejemplo. Entonces, esencialmente es una propuesta que no permite, al revés, que la Ciudad se quede al mercado inmobiliario exclusivamente, sino que realmente haya participación de las personas".

Comentó que antes de entregar los documentos al Congreso capitalino se revisarán algunas opiniones de académicos y se explicará en detalle en qué consisten.

"Lo que queremos es enviarlo ya al Congreso para que los legisladores lo revisen y que vean que todo esto que se ha estado planteando es pura falsedad", aseguró Sheinbaum Pardo. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

"Queremos enviarlo ya al Congreso para que los legisladores lo revisen y que vean que todo esto que se ha estado planteando es pura falsedad"

Árboles cayeron sobre ocho autos; no hubo lesionados

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia y viento que se registraron ayer en la ciudad provocaron la caída de ocho árboles y una rama, los cuales afectaron ocho vehículos estacionados, cableado y mallas ciclónicas, pero no se registraron personas lesionadas, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y los Bomberos.

Uno de los árboles cayó sobre cuatro autos en la calle Moras, en la colonia Acacias, y otro más sobre dos autos estacionados, una vivienda y cableado, en la calle Aniceto Ortega, en la colonia Del Valle; ambos casos en la alcaldía Benito Juárez.

Un árbol más cayó sobre dos vehículos estacionados en la Carretera Federal México-Cuernavaca, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, en Tlalpan.



Seis vehículos resultaron dañados por árboles en la alcaldía Benito Juárez.



Fotos: Ricardo Vitela

La SGIRPC reportó la caída de una techumbre de lámina en el pueblo de San Juan

Ixtayopan, alcaldía Tláhuac. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México registró las

lluvias más intensas en la alcaldía Milpa Alta para las 21:00 horas se habían acumulado

21.6 milímetros de lluvias en la estación ubicada en la Carretera México-Oaxtepec.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 30 DE MAYO DE 2023



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer en conferencia.

CRECIMIENTO INMOBILIARIO

Falso, que no se limite desarrollo: Sheinbaum

La jefa de Gobierno aseguró que se respetarán los pueblos originarios y el suelo de conservación

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

“Es falsa la idea de que nosotros estamos promoviendo el desarrollo inmobiliario en cualquier lugar y sin ninguna limitación, y que estamos dejando la ciudad al garete del mercado inmobiliario. Falso, absolutamente falso”.

Así respondió ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a críticas que han surgido desde la academia y organizaciones sociales sobre el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

“Estamos respetando los pueblos originarios y lo que establece la Constitución y estamos respetando el suelo de conservación y lo que representa el suelo de

conservación para la ciudad a partir del Programa General de Ordenamiento Ecológico; generamos una serie de mapas con especialistas”, dijo.

Agregó que a finales de esta semana o principios de la próxima enviará ambos proyectos al Congreso local para que los analicen.

En conferencia virtual, Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas en la Ciudad de México, consideró que éstos tienen inconsistencias.

Por ejemplo, señaló que se eliminó del PGOT el concepto de “suelo rural” y eso va en contra de lo establecido en la Constitución local, que establece que hay tres tipos de zonificación primaria: suelo rural, de conservación y urbano.

En tanto, Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica, expresó su preocupación porque en el PGOT se habla de reubicar a quienes viven en asentamientos irregulares, pero no se especifica a dónde.

ACUSA A MAESTROS DE LA PREPARATORIA 3

Señala que hostigamiento empujó suicidio

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Ietza Abril, estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria 3 Justo Sierra, presuntamente se habría suicidado el 25 de abril pasado derivado del hostigamiento de algunos de sus profesores, acusó la madre de la joven, Liliana Cano.

El timbre de voz de la chica sería lo que presuntamente la habría hecho objeto constante de maltratos.

“Descubrimos unas capturas que ella tuvo con su

hermano mayor, donde ella refiere que se siente muy mal al interior de la prepa, donde ella refiere que hay tres profesores que la atormentan: Castro Calva Luz Marina, Calvillo González Daniel y Reveles Ramírez María Gabriela”, dijo a **Excelsior** la madre.

“La pasó al frente la maestra de Matemáticas y le gritoneó, le gritoneaba que hablara más fuerte y cuando ella intentaba hablar, una y otra vez la profesora la callaba y le decía ‘háblame fuerte’ y luego (la maestra) se dirigió al grupo:

“Ven, su compañera, además de que su timbre de voz no es alto, no sabe la respuesta”, contó Liliana Cano, quien indagó la situación con compañeros de su hija.

La madre de Ietza explicó que interpuso una denuncia ante la Defensoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en contra de los profesores que imparten las materias de Matemáticas (Luz Marina), Geografía (Daniel) e Inglés (Gabriela).

“Hay muchos exalumnos que los recuerdan y los



Mi hija era una estudiante excelente (...) Quería egresar de la Preparatoria 3 porque su hermano salió de ahí. Ietza Abril era una niña responsable, cariñosa, era una niña de casa.”

LILIANA CANO MADRE DE VÍCTIMA DE SUICIDIO

refieren. De hecho, nosotros estamos recibiendo testimonios para respaldar la denuncia de exalumnos. Los chicos se acuerdan de los maltratos que sufrieron desde entonces”, dijo.

Derivado de estos presuntos abusos señalados por los estudiantes, las instalaciones de la Preparatoria 3 fueron tomadas el pasado 22 mayo.

La madre de Ietza pide a las autoridades de la UNAM que atiendan su denuncia para evitar otro caso así.

“Ietza Abril era una niña responsable, cariñosa, era una niña de casa (...) Ella adoraba a su hermano pequeño que tiene autismo”, recordó Liliana.

esa cláusula. Garrido agregó que aprobar el dictamen de candidaturas comunes significaría “un retroceso en la democracia y lo que quiere Morena es darles vida eterna a sus aliados por la vía de regalarle votos, violentando así la voluntad popular”.

Por ello la bancada del PAN votará en contra del dictamen, adelantó Garrido: “Si nos mayoritean, vamos a intentar desde el PAN la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte”.

LA INICIATIVA EN CUESTIÓN

La iniciativa para regular las candidaturas comunes en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México la presentó en el Congreso local la diputada Elizabeth Mateos, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, afín a Morena, el pasado 27 de abril.

Uno de los argumentos de Mateos fue que “de la conformación de las candidaturas comunes se generan, entre otros beneficios, que cada partido político no ponga en riesgo la estabilidad de su base electoral.

“También trae aparejada la ventaja de que la asignación de financiamiento público no se diluya entre las necesidades y estrategias de una alianza entre distintos partidos, como llega a suceder con las coaliciones”.

Agregó que “facilita a la autoridad electoral clasificar y contabilizar los sufragios, toda vez que se acreditarán los votos a cada uno de los partidos políticos que postulen la candidatura común, conforme a lo establecido en su convenio”.

CANDIDATURAS COMUNES

PAN: TRANSFERENCIA DE VOTOS YA ES INCONSTITUCIONAL

EL CONGRESO DISCUTIRÁ UNA INICIATIVA para modificar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales sobre candidaturas comunes

Ilustración: Erick Zepeda



Fotos: Pavel Jurado y Especial Ietza Abril, de 15 años, dejó mensajes de su sentir.

INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											HOY NO CIRCULA	
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	39	20	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noroeste	65	14	Suroeste	65	Noroeste	40	01	Suroeste	29	01	Vehículos con engomado R O S A	
Noreste	103	14	Sureste	102	Noreste	58	16	Sureste	54	01	Terminación de placa 7 y 8	
											Holograma de verificación 1 y 2	

NO HAY DE QUÉ PREOCUPARSE, DICE

Defiende Sheinbaum plan y programa urbanos; van contra la gentrificación

Es falso que se promuevan desarrollos sin límite en cualquier lugar // No se deja la ciudad al mercado inmobiliario exclusivamente // Aún se van a revisar opiniones de académicos // Se enviarán al Legislativo la semana próxima, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el nuevo proyecto del programa general de ordenamiento territorial (PGOT) permitirá que la Ciudad de México no esté a merced del mercado inmobiliario, por lo que es falso que promueva desarrollos en cualquier lugar sin ninguna limitación, pues se está respetando el suelo de conservación y se generó una serie de mapas donde hay estrés hídrico, donde no se podrá construir.

“Lo que no queremos es que siga habiendo más gentrificación”, como ocurrió en la anterior administración, que convirtió a ésta en una ciudad sólo para personas que tienen mayores recursos económicos.

Aseguró que aún se van a revisar opiniones de algunos académicos, por lo que será hasta la próxima semana cuando se envíen tanto el PGOT como el proyecto del plan general de desarrollo al Congreso capitalino para su aprobación, ya

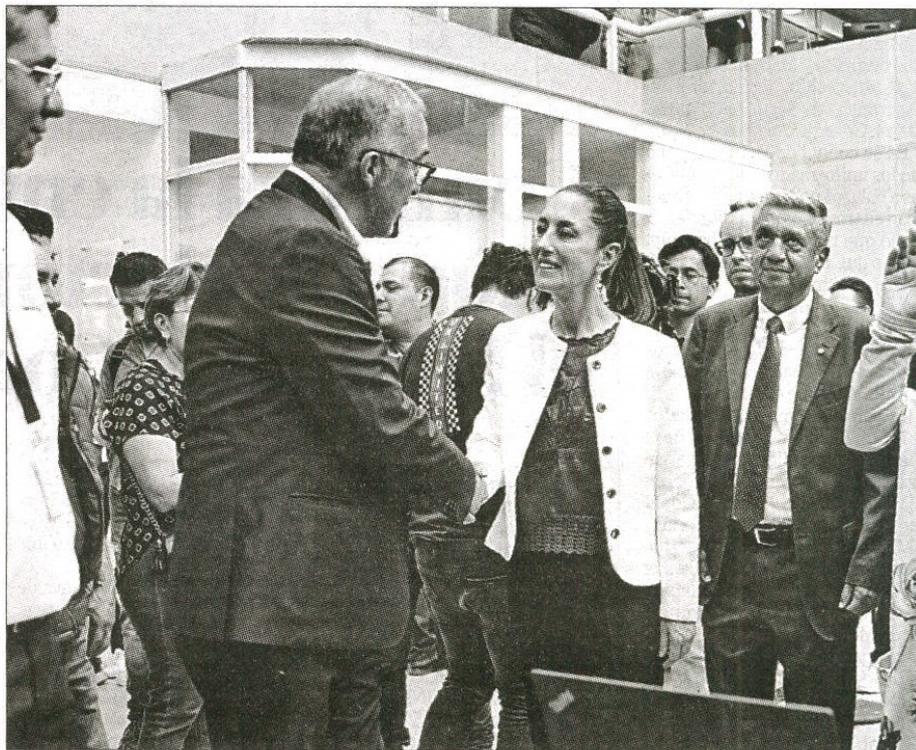
sea en una sesión extraordinaria o posteriormente.

“Esencialmente, es una propuesta que no permite que la ciudad se quede al mercado inmobiliario exclusivamente, sino que haya participación de las personas. Es una propuesta general, como bien lo dice el PGOT, y no hay de qué preocuparse realmente.”

Reiteró que hubo más de 34 mil participaciones para la elaboración del documento, se eliminaron los usos de suelo mixtos que anteriormente se había incorporado, se respetan los pueblos originarios y el suelo de conservación, e incluso se han trazado zonas en las que se busca que haya más áreas verdes.

Para la gente originaria

Destacó que, a diferencia de la anterior administración, que promovía la privatización de los espacios públicos, todos los proyectos que se han impulsado durante su gestión, entre ellos el rescate del Centro Histórico, la rehabilitación



▲ En alianza con la academia y el sector empresarial, el gobierno capitalino inauguró el Ideathon para una transición energética en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica que

reúne a más de 300 personas interesadas en desarrollar proyectos que impulsen la creación de nuevas tecnologías para generar una ciudad más sustentable. Foto Roberto García Ortiz

de viviendas de alto riesgo y los edificios que se están construyendo en Atlampa, son para la gente que vive en esas zonas, e incluso muchas familias van a tener por primera vez una casa.

La mandataria presentó ayer el Ideathon para la transición energética, un laboratorio de inves-

tigación en el que participarán diseñadores e innovadores, para la creación de proyectos que permitan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en alianza con la academia y el sector industrial.

En el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica ubicado en

la alcaldía Azcapotzalco, los participantes explicaron que se seleccionarán 10 ideas que se incorporarán en el DesignX, un programa de aceleración del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) para desarrollar sus proyectos, afinar sus modelos de negocio y ponerlos en marcha.

LAURA GÓMEZ FLORES

Integrantes de la organización Ruta Cívica y especialistas en planeación urbana llamaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a no enviar al Congreso capitalino los proyectos del plan general de desarrollo y del programa general de ordenamiento territorial, ante las omisiones y yerros que presentan.

Además, “dejan ahora todo a nivel de las alcaldías, que recibirán la presión de los cárteles inmobiliarios creando dinámicas perversas, dinámicas políticas que determinen hacia dónde crece la ciudad”, alertaron.

El programa de ordenamiento, advirtieron, abre la puerta a megaproyectos inmobiliarios, por

Especialistas piden no enviar proyectos al Congreso; tienen omisiones y errores

Ahora se deja todo a nivel de las alcaldías // Abre la posibilidad de acuerdos políticos y clientelares // Se podrían impugnar ante el Poder Judicial: Mónica Tapia, de Ruta Cívica

lo que la bolsa de suelo debería acortarse a usos específicos y trabajar a nivel legislativo en la aprobación de la ley de ordenamiento territorial para establecer alturas y densidades de construcción.

En conferencia de prensa,

Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica, y Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas, señalaron que de presentarse ambos proyectos para su aprobación se podrían impugnar ante el Poder Judicial.

Tapia consideró que, por “prudencia”, la jefatura de Gobierno no debe presentarlos, pues al hacerlo correrán seis meses para que el Congreso los analice y apruebe, y de no hacerlo pasarán con una afirmativa ficta tal y como fueron enviados.

Hoy, destacó, un riesgo grave es que se deja en manos de las alcaldías la elaboración del censo de identificación de los asentamientos ubicados dentro de su demarcación y la zonificación secundaria predio por predio.

Ello abre la posibilidad de acuerdos políticos y clientelares para determinar cuáles son susceptibles de regularizarse o reubicarse; mientras, la bolsa de suelo que se propone crear parece más un catálogo de suelo negociado políticamente, advirtió.

Los usos de suelo “no se deben satanizar, sino actualizar aplicando la ley hacia el futuro y no a partir de acuerdos por voto o dinero”, afirmó al coincidir con Rosales en la necesidad de que se nombre al nuevo director del Instituto de Planeación.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

MARTES / 30 / 05 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
CEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

H

ARCOIRIS CRUZA LA CAPITAL

● La tarde de ayer, y luego de tener lluvia en algunos puntos de la ciudad, **se hizo presente un arcoiris que decoró el cielo capitalino**, observado y capturado por usuarios de redes, tal como lo publicó la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada. **REDACCIÓN**



#SEMOVI

INVITA A FORO VIAL

Con la intención de compartir conocimientos, experiencias, aprendizajes y acciones en materia de seguridad vial con especialistas de diversas ciudades del mundo, la Secretaría de Movilidad (Semovi) en conjunto con la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial, realizarán el Foro Latinoamericano de Seguridad Vial, que se realizará el próximo lunes 5 y martes 6 de junio en el Faro Cosmos, de manera gratuita.

En el primer día de trabajo se discutirá sobre el análisis de datos, el diseño de calles y construcción de infraestructura segura; y en el segundo día sobre políticas y diseño con perspectiva de género y otros temas. **CINTHYA STETTIN**

FOTO: ESPECIAL



● **EJEMPLO.** Trolebús Elevado, una referencia vial.

#TRANSICIÓN ENERGÉTICA

IMPULSAN PROYECTOS INNOVADORES

CON ASESORÍA DEL MIT, CREADORES PUEDEN PROMOVER USO DE ENERGÍAS LIMPIAS APLICABLES EN LA CIUDAD

POR CINTHYA STETTIN

330

● PARTICIPANTES YA ESTÁN INSCRITOS.

10

● IDEAS VAN A SER SELECCIONADAS.

La jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, inauguró el programa "Ideathon para una transición energética", que tiene como propósito recuperar proyectos de creadores e investigadores que desarrollen innovaciones tecnológicas que le permitan a la Ciudad de México seguir promoviendo el uso de energías limpias y amigables con el medio ambiente.

En el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-i, ubicado en Azcapotzalco, la mandataria destacó que, con asesoría de profesores del Massachusetts Institute of Technology (MIT), los más de 330 partici-

pantes —ya inscritos con proyecto— trabajarán en equipos para identificar, plantear y proponer nuevas soluciones a los retos en la CDMX. "Se busca vincular la academia, el gobierno y la iniciativa privada para la innovación tecnológica de distintos temas, en particular, hoy hablamos de la transición energética", destacó.

Apuntó que ante el cambio climático, es urgente la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Por ello, dijo que lo mejor es la participación de las instituciones públicas de investigación, "la gran creatividad de los jóvenes que están aquí y del vínculo con MIT y Mota-Engil para seguir generando una ciudad innovadora, de derechos, sustentable: la mejor ciudad del mundo".

En tanto, el presidente de Mota-Engil, José Miguel Bejos, dijo que "lo que buscamos son ideas que surjan del diálogo multidisciplinario y con las características necesarias para ser en proyectos escalables y de alto impacto".

Por lo que, durante junio, "trabajaremos de la mano con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con el MIT, para seleccionar 10 de estas ideas".

"Los seleccionados trabajarán este verano y otoño, junto a profesores, mentores y expertos en emprendimiento para desarrollar sus proyectos, afinar sus modelos de negocio y prepararse para la implementación en el mundo real", puntualizó.

Añadió que están "dedicando una bolsa para financiar los proyectos de investigación que exploren formas innovadoras de reducir los tiempos y costos asociados con la descarbonización de la Ciudad de México".

Al evento también acudió la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña. ●

POR UN CAMBIO

1

● Impulsan la investigación, innovación y capacitación.

2

● Científicos del MIT igual propondrán proyectos.

3

● Buscan, después, interactuar con la ciudadanía.

4

● Habrá coordinación entre el MIT y los emprendedores.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 30.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Alistan Festival de la Bicicleta en la ciudad

EL EVENTO TENDRÁ LUGAR del 2 al 4 de junio, con el objetivo de fomentar el uso de este medio de transporte para trasladarse de un punto a otro dentro del centro de la ciudad. Se contempla la visita a siete museos, a los cuales los interesados deberán llegar en un vehículo de dos ruedas y pedales.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

| MIN. 14°



SOLEADO
CON LLUVIA



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Urgente, bajar la contaminación, dice Sheinbaum

Van por transición energética y mejora del ambiente en la CDMX

LA JEFA de Gobierno encabeza presentación de proyecto que busca "soluciones innovadoras" para la capital; reitera como meta de su administración disminuir dióxido de carbono

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó ayer la presentación de "Ideathon para una Transición Energética", un taller en el que habrá intercambio de ideas con la mira de crear "soluciones innovadoras" que favorezcan a la Ciudad de México en la transición energética y el combate a la contaminación.

El programa está desarrollado y dirigido por MITdesignX, en conjunto con el área de innovación de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y el Leventhal Center for Advanced Urbanism (LCAU), con el apoyo del Laboratorio para Mejorar Nuestras Ciudades de Mota Engil.

COMO PARTE del Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024 se ha invertido el equivalente a dos mil millones de dólares en infraestructura verde.

Eldato

Los participantes trabajarán en equipos para identificar, planear y proponer nuevas soluciones a los retos que enfrenta el país en seis áreas clave: planificación y diseño urbano, infraestructura, movilidad, equidad e inclusión, logística y cadena de suministro y educación y promoción.

Como parte del taller, se presentará una nueva metodología para el planteamiento de problemas y habrá intercambio de conocimientos con industriales.

El evento empezó ayer en la alcaldía Azcapotzalco y concluirá este martes, y congregará a más de 150 profesores del MIT y de otras instituciones, quienes explorarán y definirán los problemas y las oportunidades a los que se enfrenta la transición energética en la capital.

Durante la inauguración se hizo hincapié en que el Panel Intergubernamental de Cambio Climático explica en su sexto reporte que la elevación de la temperatura del planeta ha alcanzado casi 1.5 grados en los últimos años.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó: "Estamos prácticamente al límite de lo que se propuso o en las últimas convenciones marco de

14

Premios internacionales ha ganado el Programa Ambiental de la CDMX

34

Millones de árboles han sido plantados en la capital durante cuatro años



LA MANDATARIA capitalina, junto a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña (a su derecha), durante el evento, ayer.

cambio climático y evidentemente es urgente la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero".

Por eso, dijo, buscamos que investigadores creadores puedan desarrollar innovaciones tecnológicas que le permitan a la ciudad seguir promoviendo la transición energética y decidimos hacerlo en el Centro de Innovación Vallejo.

La mandataria capitalina explicó que están por cumplirse cuatro años del lanzamiento del Programa Ambiental y de Cambio Climático de la Ciudad de México y en sus metas se integra la reducción de emisiones de dióxido de carbono.

Y agregó: "Estamos a dos meses de inaugurar el centro o la planta solar, que será de las plantas solares más grandes del mundo dentro de una ciudad, que está en los techos de la Central de Abasto, lo estamos haciendo con Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad."

Por su parte, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, dijo sentirse orgullosa por contribuir a la disminución de energías fósiles y a los impactos que el consumo de energías limpias implica.

"Nos sentimos orgullosos de ser la sede de este evento, sobre todo lo que va a significar el tema muy específico de la sostenibilidad, creo que es algo por lo que todos nos estamos ocupando y preocupando en este momento, la parte importante que tiene que ver con la movilidad, la planificación, el diseño urbano, la logística y la educación", afirmó la alcaldesa Margarita Saldaña.

Metrópoli, un nodo de desarrollo "sostenible"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

DURANTE LA PRESENTACIÓN del "Ideathon para una Transición Energética", el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, resaltó que la metrópoli ha dado pasos agigantados como ninguna otra ciudad o urbe en México, pues se consolida como una ciudad sostenible y un nodo de desarrollo.

Reyes Sandoval hizo hincapié en que en este esfuerzo se debe reconocer la parte académica, pues gracias a ella la ciudad está haciendo realidad un elemento fundamental y clave, que la dota de elevados niveles de innovación y consolida de este modo la competitividad.

"Este modelo tan interesante es la triple hélice que permite esa convergencia entre tres actores que son fundamentales, el Gobierno de la Ciudad de México, la industria y la academia; todas son necesarias para tener una ciudad completa e innovadora", aseguró Reyes Sandoval. El director del IPN añadió

que las instituciones de educación superior deben y cobran plena legitimación cuando el conocimiento, la tecnología y la innovación se convierten en bienes para la sociedad y compartió que siempre trabajará para beneficiar a la Ciudad de México.

"Tuve el honor de tomar posesión en el cargo de presidente ejecutivo del Consejo Económico Social y Ambiental, organismo desde el cual el Instituto Politécnico Nacional estará aportando al crecimiento y bienestar de la Ciudad de México, como lo ha venido haciendo desde su fundación", aseguró el director.

Reyes Sandoval dijo que el proyecto "Ideathon para una Transición Energética" fungirá como impulso para promover el intercambio de conocimiento, la innovación y la cultura entre instituciones de educación superior no sólo de México.

"Nuestra casa de estudios acoge a miles de estudiantes del interior de la República y de otros países; somos una comunidad de un cuarto de millón de personas dispuestas a mejorar el país", finalizó.

EL DIRECTOR del IPN, Arturo Reyes, indicó que la Ciudad de México ha dado "pasos agigantados" como ninguna otra urbe, gracias a las autoridades y a la industria.

Eltip

El Gobierno de la CDMX busca acelerar la transición energética con “Ideathon”

Durante el evento se busca generar proyectos que ayuden a resolver con tecnología e innovación las problemáticas urbanas

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino presentó la segunda edición del “Ideathon para la Transición Energética”, un evento de dos días, cuya finalidad es crear proyectos que aceleren el proceso de transición energética en la Ciudad de México; además, busca contribuir a la innovación existente e impulsar la creación de nuevas tecnologías para generar una ciudad más sustentable.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la presentación del evento, que se realiza en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-i, ubicado en la alcaldía Azcapotzalco y reúne a más 333 personas interesadas en desarrollar dichos proyectos.

“Estamos dándole el banderazo de salida a este Ideathon. ¿Qué objetivo tiene? Recuperar



En el CDIT Vallejo-i se exponen algunos proyectos desarrollados por jóvenes emprendedores con apoyo de la SECTEI.

muchísimos proyectos de jóvenes y no tan jóvenes investigadores, creadores que puedan desarrollar innovaciones tecnológicas que le permitan a la ciudad seguir promoviendo la transición energética. Para poder seguir generando una ciudad innovadora, de derechos, sustentable y como siempre digo: la mejor Ciudad del mundo”, indicó Sheinbaum.

La mandataria capitalina mencionó que esta iniciativa, se desarrolló en colaboración entre Secretaría de Educación, Ciencia,

Tecnología e Innovación (SECTEI); el Centro Leventhal de Urbanismo Avanzado, del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés); el Civic Data Design Lab; y la empresa Mota-Engil México, con quienes se busca fortalecer el vínculo entre gobierno, academia e iniciativa privada, para generar con los jóvenes, proyectos que ayuden a resolver, con tecnología e innovación, las problemáticas urbanas y del suelo de conservación de la capital.

El 29 y 30 de mayo en el CDIT Vallejo-i se exponen algunos proyectos desarrollados por jóvenes emprendedores con apoyo de la SECTEI, como la construcción de robots humanoides, la elaboración de materiales de construcción con componentes reciclados y la creación del MotoTaxi Eléctrico “OCELOT”.

En su intervención, la directora del Centro Leventhal de Urbanismo Avanzado del MIT y directora del Civic Data Design Lab, Sara Williams, destacó que, du-

rante el Ideathon los participantes trabajarán en equipos para enmarcar problemas y plantear soluciones para visualizar un futuro con energía limpia.

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ofelia Angulo Guerrero, destacó la importante aportación que hacen los integrantes de la Red ECOs, para encontrar soluciones a los retos que plantea la transición energética, así como el trabajo a desarrollar en conjunto con el sector empresarial.

El Rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio de los Reyes Heredia, indicó que la investigación y la innovación, deben llevarse también al suelo de conservación, en donde también las problemáticas vinculadas a la transición energética son relevantes por la importancia que tiene esta zona de la capital.

A su vez, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, destacó que iniciativas como el Ideathon, promueven el intercambio de conocimiento, la innovación, la cultura entre instituciones de educación superior a nivel internacional, lo que permite trabajar en el fortalecimiento de métodos innovadores y herramientas para mitigar los efectos de cambio climático. ●

Las Líneas 3 y 9 son las más afectadas en época de lluvias, señalan usuarios

Ante la inminente temporada de lluvias, surge una gran preocupación por parte de usuarios debido al funcionamiento de varios de los trenes que, más que hacer un recorrido plagado de retrasos y embotellamientos, denotan un evidente deterioro en las instalaciones lo suficientemente alarmante como para que pasajeros exijan una revisión.

El Metro de la Ciudad de México vuelve a ser blanco de críticas al ser señalado debido a problemas en su operación y la condición de las estaciones y convoyes que utilizan más de 4.6 millones de pasajeros al día, en especial los que conforman a las líneas 3 y 9 por un “reprobable servicio”.



Metro L3 de la Ciudad de México en época de lluvias.

Por lo anterior, Crónica realizó un recorrido por la red de transporte y pudo constatar a través de los usuarios que en repetidas ocasiones suelen suceder imprevistos

o incidentes que han ocasionado que una gran parte de ellos decidan utilizar otras alternativas de transporte de la capital para llegar a su destino.

Al abordar por la terminal Indios Verdes de la Línea 3 con dirección a Universidad en un día de lluvia, se pudo dar cuenta de que las personas se tienen que amontonar en el medio del andén en espera de que un tren se detenga y no sea mandado vacío hacia otra estación.

Los rostros de extrañeza aparecen una vez que se logra abordar al convoy y este comienza a avanzar con constantes tropiezos, y tras frenar una y otra vez, un chirrido proveniente de todas partes se convierte en un acompañante más del trayecto.

“Son varios ruidos los que se escuchan en el Metro cuando te subes, no sabes si va a llegar a la otra estación o se va a quedar ahí, es como viajar en un auto descompuesto, en el que esperas a que llegues a un lugar seguro para entonces poder revisarlo o repararlo”, dijo Fernando Vargas, pasajero.

Algunos declararon que el camino se va arreglando luego de cruzar por el túnel de la intersección ubicada entre Potrero y La Raza, pero aunque el problema se ve amortiguado brevemente, la marcha sigue siendo lenta y las estaciones más concurridas continúan acumulando gente.

“Uno pensaría que los fines de semana la marcha será continua, como el Metro presume la mayoría de veces, pero la realidad es que los trenes no pasan hasta que se hayan acumulado muchas personas en las estaciones, y peor con lluvia, porque es el calor, la espera, lo lleno y las veces que se para en los túneles sin que se sepa a qué hora vaya a avanzar. Yo creo que ya es grave lo que pasa, porque no sólo es en la Línea 3, sino en todas, independientemente de si sale al exterior, o si es férreo, como la Línea A”, expresó otro usuario. ● (Gerardo Mayoral)

Mantienen cierre ilegal de calles en colonia Bosques de las Lomas



GABRIEL ESCOBAR

Indiferencia. En la alcaldía Miguel Hidalgo no han hecho nada para liberar las vialidades, pese a las peticiones de los colonos afectados

ÁNGEL ORTIZ

Por más de 15 años, un grupo de vecinos de la colonia Bosques de las Lomas bloqueó ilegalmente el libre tránsito en las intersecciones de las calles Bosque de Duraznos y Bosque de Pinos, donde las denuncias de otros colonos ante las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo han pasado desapercibidas porque no han revertido el abuso.

En este lugar, existen arriates de concreto

para impedir el acceso vehicular y limita el paso peatonal, con la finalidad de hacer una zona privada; personal de la demarcación mantiene una indiferencia ya que tienen la facultad de retirar los objetos, liberar el paso y no lo hacen.

Con argumentos legales y Tesis de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los habitantes demuestran las faltas por cerrar las calles y sustentan la petición en la alcaldía para que liberen la vialidad; sin estudios y análisis de las afectaciones, efectuaron el cierre y transgredieron las normas de Movilidad y Cultura Cívica de la Ciudad de México, así como el derecho constitucional al libre tránsito.

En un recorrido realizado por **24 HORAS**

en las calles Bosque de Pinos y Bosques de Duraznos se constató el bloqueo de las vialidades en las intersecciones con la calle Bosque de Sándalos, esto representa una falta a los artículos 170, 172, 173 y 175 y demás aplicables a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los cuales se establece que en la infraestructura urbana se debe promover el libre tránsito y el respeto a los derechos humanos.

También, en la petición enviada al Centro de Servicio y Atención Ciudadana de la Miguel Hidalgo, con fecha de recibido del 17 de mayo del presente año, del cual este diario posee una copia, exhiben una tesis de la Corte.

Establece: "La necesidad de carácter general de disfrutar de seguridad vial en la vía pública y poder circular por ella con fluidez como

ANOMALÍA.

Por más de una década las vialidades en Bosque Duraznos y Bosques de los Pinos son bloqueadas con arriates de concreto para impedir el libre tránsito



EDITOR: MANUEL VELAZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU4414

peatón, como conductor o como pasajero, mediante la adecuada regulación de la circulación de peatones, de animales y de vehículos, así como del estacionamiento de estos últimos en la vía pública". Asimismo, violan el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre el libre tránsito de las personas en el territorio.

Con la solicitud presentada ante las autoridades con los motivos y fundamentos legales, autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo deben garantizar el respeto a los derechos de libre tránsito en las vialidades.

La situación no es exclusiva de este lado de la calle, pues en la intersección de Bosque de Pinos con Bosque de Ciruelos no sólo han implementado bloqueos al tránsito por medio de jardineras y vallas, sino que han dispuesto una serie de juegos recreativos para infantes convirtiendo este acceso en un parque privado.

En tanto, vecinos entrevistados en el lugar consideran que el cierre ayuda a evitar que personas de otros lados utilicen la zona de paso o para estacionarse y esto genera más seguridad, lo cual es avalado por una asociación de residentes que avalaron esta determinación; asimismo, sin dar una fecha exacta de cuándo hicieron el bloqueo, consideraron que la vialidad es privada desde hace "muchísimos años".

Álvaro Obregón y el ABC firman convenios

Con la suscripción de un convenio de colaboración entre la alcaldía Álvaro Obregón y el Centro Médico ABC se realizarán programas de atención y cuidado a la población vulnerable, así como el combate a la violencia de género para los habitantes de esa demarcación.

La alcaldesa, Lía Limón, y el director de esa institución médica, José María Zubiría, acordaron aplicar cinco acciones de ayuda las cuales son: atención integral a 50 niñas y niños, desde su nacimiento y hasta que cumplan cinco años; revisión a infantes con

labio y paladar hendido; acceso a vecinos de escasos recursos para programas de alta especialidad; capacitación para los médicos que trabajan en la demarcación y continuar los chequeos entre la población sobre sus niveles de glucosa, signos vitales y presión, entre otros.

Lía Limón mencionó que ambas instancias empezaron a trabajar y construir acuerdos en diversos programas y acciones de carácter social que tiene la institución médica, y con estos convenios se abren las puertas a programas y tratamientos de primer nivel, en una institu-

ción médica de reconocido prestigio y con una trayectoria de más de 130 años.

En otro convenio, el Centro Médico ABC permitió la instalación del Punto Violeta 153 en esa alcaldía para la protección de las mujeres que viven o trabajan en esa zona o que por ahí transitan y enfrentan el riesgo de vivir violencia por motivos de género.

Reiteró que el trabajo coordinado de los gobiernos con la Iniciativa Privada es una de las mejores fórmulas para seguir avanzando en la promoción de los derechos de las personas, incluido su derecho a la salud. **/24 HORAS**



ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN

ACCIONES. Entre los acuerdos, la institución médica dará atención a grupos vulnerables.

Llegó la hora en Coahuila y el Estado de México

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



El proceso electoral de este 4 de junio, sin duda es la punta de lanza de lo que será la sucesión presidencial. Los cierres de campaña en ambas entidades han provocado acciones urgentes de último momento de Morena en Coahuila con la exigencia para que sus aliados PT y Verde se reintegren y apoyen al candidato Armando Guadiana, hecho que lejos de sumar ha marcado distancia entre los militantes de los partidos a nivel local.

Manolo Jiménez, candidato de la coalición PRI, PAN, PRD concluye su campaña con la certeza de que en Coahuila él será el próximo gobernador. Todo parece indicar que los movimientos

de Mario Delgado y del propio presidente López Obrador no surtirán efecto en esa entidad.

Pero el Estado de México es la joya de la corona. La marca Morena empezó muy arriba y su candidata Delfina Gómez con los graves señalamientos de cuando fue presidenta Municipal en Texcoco y en la Secretaría de Educación.

La Coalición PAN-PRI-PRD y NA eligió una candidata que seguramente sorprendió a los dirigentes y militantes de los partidos que la postularon. Alejandra del Moral, resultó una candidata de grandes tamaños. Conocedora del quehacer político, de la administración pública y fundamentalmente del Estado de México.

En el Estado de México los resultados del próximo domingo son de pronóstico reservado. Esta elección del 2023, es sin duda el ensayo de lo que se espera en 2024 para la elección presidencial.

SUSURROS

1. La Ley 3 de 3 contra la violencia, está pendiente de su publicación en el Diario Oficial de

la Federación. En la sesión del miércoles, 24 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de aprobación de la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, luego de que 23 congresos estatales respaldaran los cambios. Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva, una vez que se emitió la declaratoria, la reforma la remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación, hecho que la Segob publicó ayer y a partir de hoy se hace efectiva.

2. El rescate emprendido por Petróleos Mexicanos (PEMEX), a cargo de Octavio Romero Oropeza, no sólo ha significado la recuperación de la producción y la refinación de combustibles, sino también la rehabilitación de la infraestructura que estuvo abandonada durante muchos años. Tal es el caso de baterías de separación, peras, macroperas, entre otros, como las baterías de Jujo y Tecminocán, en Tabasco, las cuales ante el incremento de la producción están contribuyendo con el procesamiento de crudo, de tal forma que el

directivo de la empresa aseveró que esto es parte de la política de la petrolera, la cual se ha enfocado en reutilizar toda la maquinaria y el equipo, que durante mucho tiempo se mantuvo en el abandono, la recuperación de dichas instalaciones significó un ahorro de mil 200 millones de dólares, pero no son las únicas, ya que esta política tiene más de cuatro años, y según el directivo ha tenido un impacto en la rentabilidad de la empresa, ¿será?

3. Huawei Cloud reunió la semana pasada en China a los principales líderes de negocios y técnicos de la web de toda América Latina. Por parte de México asistió la presidenta de Libertad, que lleva Silvia Lavalle, con quien Huawei está desarrollando un proyecto en la nube para fortalecer la operación de su aplicación móvil. "La meta es que el segmento financiero popular logre integrarse de una manera confiable y segura al mundo digital". Y es que para alcanzar mayor inclusión financiera de pequeños y medianos ahorradores, así como pymes, es necesario apostar por tecnología en big data e inteligencia artificial.